



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO
EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**El control interno en la gestión de ejecución de obra
“Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE
Lambayeque**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Bustamante Coronel, Wilhelm (ORCID: 0000-0001-9204-4147)

ASESOR:

Dr. Gonzáles Soto, Víctor Augusto (ORCID: 0000-0002-9528-2308)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

CHICLAYO - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi esposa Liliana Soberón Risco, por regalarme parte de su valiosa vida, amor y comprensión.

A mis adorados hijos, Lili y Gianluca, por ser la permanente motivación en mi tarea de superación.

Agradecimiento

A la Universidad “Cesar Vallejo” por permitirme desarrollar como profesional.

Al doctor Víctor Augusto Gonzales Soto, quien compartió sus conocimientos y me oriento en la realización de este informe final.

A los trabajadores del OCI del GORE Lambayeque por brindarme la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de abreviaturas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. MARCO TEÓRICO.....	04
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variable y operacionalización.....	18
3.3. Población muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimiento	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
VIII. PROPUESTA.....	33
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	38

Índice de tablas

Tabla 1. Gestión de ejecución de obra.....	22
Tabla 2. Presupuesto del proyecto.....	23
Tabla 3. Modificaciones presupuestarias	23
Tabla 4. Requisitos para inicio de la obra	24
Tabla 5. Ampliación de plazos.....	24
Tabla 6. Recepción y liquidación de proyectos	25
Tabla 7. Responsables de la obra.....	25
Tabla 8. Presentación de informes mensuales.....	26
Tabla 9. Realización de protocolos de calidad	26

Índice de abreviaturas

C.G.R.	:	Contraloría General de la República
GORE LAMB:	:	Gobierno Regional Lambayeque
O.C.I.	:	Órgano de Control Institucional
C.I.	:	Control Interno
I.C.	:	Informe de Control
E	:	Eficacia
F.	:	Fiscalización
H.	:	Hallazgos
R.	:	Riesgo
S.	:	Supervisión

Resumen

La investigación tuvo como objetivo proponer un modelo de control interno a través del análisis de la legislación peruana en el campo específico con respecto a la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque, para lo cual se realizó un estudio desde un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo de propositivo y diseño no experimental, la muestra fue de 20 trabajadores del Órgano de Control Institucional de la Sede Regional, entre directivos, profesionales y técnicos. La técnica de investigación utilizada para recoger los datos fue la encuesta, siendo su instrumento el cuestionario con escala tipo Likert. Los resultados confirman que la gestión de ejecución de obra es regular, al encontrar respuestas que oscilan en 60%, lo mismo sucede con sus dimensiones que están en ese margen. Al final concluye se diseñe la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque, con el propósito de contribuir oportunamente con la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado.

Palabras clave: Control interno, gestión de ejecución de obra, órgano de control institucional.

Abstract

The objective of the investigation was to propose an internal control model through the analysis of Peruvian legislation in the specific field with respect to the management of execution of the work "Improvement of the Jayanca Highway, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque, for which a study was carried out from a quantitative approach, with a descriptive scope - purposeful and non-experimental design, the sample consisted of 20 workers from the Institutional Control Body of the Regional Headquarters, among managers, professionals and technicians. The research technique used to collect the data was the survey, its instrument being the Likert-type questionnaire. The results confirm that the work execution management is regular, when finding answers that oscillate in 60%, the same happens with its dimensions that are in that margin. At the end, the proposal is designed to make the internal control effective in the management of the execution of the work "Improvement of the Jayanca Highway, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque, with the purpose of contributing in a timely manner with the correct, efficient and transparent use and management of State resources and assets.

Keywords: Internal control, work execution management, institutional control body.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial y en nuestro país, desde hace unas décadas atrás está prevaleciendo con alto grado de magnitud los escándalos de corrupción en casi la mayoría de entidades del estado y privado, sobre todo en lo que se relaciona a la ejecución de obras de gran envergadura, creando desconfianza de las autoridades ante la ciudadanía, exigiendo condenas extremas para quienes cometen estos delitos, incluso apartarlos de la política, para el caso que nos toca abarcar, existen deficiencias que tienen que salir a la luz, puesto que dificulta enormemente en la realización de la obra.

En la categoría regional el Gobierno Regional de Lambayeque es una de los organismos objetados por los entornos de información por eventos de degeneración en las compras y contratos, construcción de cimentaciones, contrato de mano de obra entre terceros, mostrando con ello, un control interno incorrecto en la fase de cumplimiento de la cuenta pública de dicha entidad gubernamental.

La presente investigación con referencia al control interno en el proceso de la realización de la obra “Mejoramiento carretera Jayanca, Pampa de Lino, GORE Lambayeque, 2019. En la fecha una de las particularidades significativas en el paso del servicio público es indagar los métodos y elementos precisos para avalar la claridad y la intervención en todo lo que se trata de recursos y rendimiento. A pesar, de las pruebas y las derivaciones de la misión, advertimos que es una obstinación embarazosa de fiscalizar y se evidencia varios contextos de vicio y de costas exageradas en las decisiones del erario nacional.

Se observa de la aplicación del instrumento unos tienen conocimiento al servicio del Control Gubernamental y siempre se asume quién tiene la garantía de efectuar y fortificar la práctica de control interno de una institución del nivel estatal y menos deducen que es el control interno a través de los órganos de control institucional les corresponden emprenderlo en la fase del cumplimiento presupuestal, la totalidad de la urbe aclara que el Control Gubernamental lo profesa únicamente la Contraloría General de la República amparado en la Ley 28716; el cumplimiento del uso de Control Interno y su práctica reside de oficio del Órgano de Control Institucional de cada organismo, cuando les corresponde formalizar ante la misma corporación.

A nivel global todos los sectores económicos se ven influenciados por la ejecución de proyecto u obras de envergadura llámese mega estructuras que se ven reflejados con el desarrollo de cada país dando el bienestar a su población o beneficiarios. En ese sentido, los gobiernos regionales, destinan la mayor parte de sus presupuestos a la realización de obras estatales, hecho que debe ayudar con la progresión y adelanto prudente de sus propios territorios. No por el precio de las transacciones sino porque las construcciones simbolizan el impulso y proceso económico-social afirmándose con la política de estado eficiente y transparente, extendiendo la eficacia de subsistencia de los habitantes o beneficiarios satisfaciendo completamente sus necesidades.

La descripción de variados hallazgos de anomalías a través del control interno me compromete poner en claro de qué modo se consigue ayudar a optimizar la vigilancia en la administración de patrimonios y transacciones del gobierno regional y qué instrumentos reglamentarios se ajustan para lograr obtener resultado en tal intento, y conocedores de los horizontes de vigilancia que se ocupan del control institucional creemos oportuno seguir la pista interesante del control simultaneo, razonamos que es un dispositivo oficial pertinente y preciso para admitir un alto examen preparatorio en el encargo de los patrimonios de la nación.

Para la presente investigación se plantea el siguiente problema ¿Cuál es el horizonte de efectividad del control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino–GORE Lambayeque?

Ante ello, el proyecto se justifica puesto que posee la categoría y tarea de la fiscalización interna, respaldada en la Directiva N° 002 2004-CG/SGE, consentida por R.C. N° 038-2004-CG, del 02/02/2004 y adquiriendo las contribuciones de literatos se alcance apoyar en alta percepción de la norma vinculada con el interés de apoyar a una sobresaliente vigilancia interna en el encargo estatal y endosar la transparencia y el íntegro sumario en la misión de las haciendas y transacciones del erario nacional.

Según la Justificación práctica, permitirá estar al tanto del horizonte de seguridad de la vigilancia interna en la marcha de la obra “Mejoramiento de la Carretera Jayanca, Pampa de Lino”, además, las herramientas que se destinarán en la exploración, gozarán de imparcialidad ya que estarán convenientemente

pulidos y autorizados prácticamente. Asimismo, puedo certificar que la pesquisa a obtener permitirá exponer, delinear y optimar presencias metodológicas y supuestos enfocados en una correcta y eficaz administración de los recursos del estado que valdrán de plataforma a próximas exploraciones en el terreno de la formación esencial habitual especialmente en contenidos de vigilancia pública.

Así mismo, posee una justificación metodológica, puesto que se utilizarán conocimientos, operaciones, procesos y materiales lícitos y honestos, donde se obtendrán los productos de la pesquisa. Por otra parte, la búsqueda acopiada permitirá trazar, exponer y reorientar la pericia del horizonte de garantía del examen central.

El objetivo general será Proponer un modelo de control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque. Como objetivos específicos se tiene Comprobar el horizonte actual en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque. Diseñar una propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque. Validar a través de juicio de expertos la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.

Para el proyecto a realizar, se presenta una hipótesis, precisando que el modelo propuesto de efectividad del control interno mejora la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

Evaluated with timely follow-up, I can say that in the international arena Vinuesa & Robalino (2020) published their journal article. The objective was to search for and analyze optimization and a deep examination in the use of public assets. The type of research used was analytical with a qualitative and inductive approach. The techniques used were documentary. The results lead to a conclusion that public management with the aim of attesting the optimization of public assets adapts to the evolution of different areas and in this way manages to improve services and avoid fines from control bodies. The research has a certain similarity with internal control and project execution management, whose results will be used to compare them with the conclusions of the research.

According to Quinaluisa et al. (2018) in their journal article. The objective was to carry out an article of the protocol that practices the diligence of testimonies COSO and COCO. The methodology applied was historical. The technique used was documentary through journals, theses, articles, among others. After the study and obtaining the results, together they conclude that the research evidenced, equally, various nations, in subordination of their typologies, that have perpetrated contributions for the preparation of a conceptual model that specifies the method of internal examination and its instruments. The research has a certain similarity with internal control and whose results will be used to compare them with the conclusions of the research.

According to Serrano et al. (2018) in their published article. The purpose was to stipulate in what way the internal examination is an inflexible instrument towards an economic mandate and an effective bookkeeper. The study was qualitative, bibliographic, documentary and descriptive. The non-probabilistic sample consisted of 12 banana companies. After obtaining the results, they conclude by evidencing that providers practice with an excessive portion of the internal examination apparatus. Valuing that diligences and procedures respond to the legitimacy and reasonableness of the research that is being forged. The research has a certain similarity with internal control and whose

resultados serán utilizados para confrontarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Por otro lado, Gifra (2017) desarrolló su tesis doctoral. El objetivo fue apoyar a la protección de un régimen dinámico en el transcurso de rastreo y revisión de precios en el período de realización de las labores estatales. El artículo se enmarcó bajo el procedimiento hipotético-deductivo, el enfoque fue el cuantitativo. Según las técnicas y procedimientos empleados fue el conocimiento científico a través de la revisión literaria existente. Al final de los resultados del estudio, concluye que vive en la faena estatal una arbitrariedad probada de la imagen de alteraciones convenidos y de las contras de trabajo adicional que nacen en el advenimiento de sobrecostes e omisiones estacionales en relación a los valores y plazos de ejecución otorgados. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y gestión de ejecución de obra, cuyos resultados serán utilizados para confrontarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Gamboa et al. (2016) en su investigación publicada. El objetivo fue ayudar las pugnas de los entes estatales con ánimos de avalar prudentemente los fundamentos legislativos y la apropiada entrega de presupuestos. Se aprovechó el método inductivo-deductivo y el analítico-sintético. Empleó la técnica del análisis documental. Los resultados afirman que el examen íntimo es una fase que se adecúa a las innovaciones que desafía la institución en la correcta administración de los peculios gubernamentales. En conjunto concluyen que el examen interno aparece a modo de componente capaz de anidar las voluntades de las instituciones estatales con intenciones a endosar sensatamente los compendios reglamentarios y el apropiad sometimiento de las liquidaciones. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y cuyos resultados serán utilizados para confrontarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Según Abad (2015) en su tesis doctoral. El objetivo fue sobre las modificaciones del estatuto de cumplimiento de faena, así como el planteamiento de algunas soluciones y cuestiones para el estudio futuro. La investigación tuvo enfoque cualitativo, utilizando la técnica de la revisión documental. Los resultados y conclusión final indica que la corrupción, un deficientemente tan veterano como la sensibilidad, que vive la totalidad de estados en menor o mayor rango y cuyos

elementos propiciadores son principalmente, el sistema de subvención de las sectas gubernamentales y su transparencia, el horizonte de los expertos, disposición y estipendio de los responsables estatales, los estilos de intervención a posteriori de los aparentes enriquecimientos de fuente oscura, y la conducta habitual de la urbe en toda la conducción inflexible de los capitales presupuestarios. La investigación guarda cierta similitud por la variable gestión de ejecución de obra y cuyos resultados serán utilizados para conforntarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

En el contexto nacional, se menciona a Fpuro (2019) en su tesis doctoral. La intención fue fijar la proporción entre la intervención interna y el cumplimiento del presupuesto público. El prototipo del análisis utilizado fue el no experimental, diseño el correlacional causal, método mixto, los suministrados fueron el hipotético-deductivo y el expresivo. La muestra fue de 30 trabajadores, empleando el instrumento del cuestionario. La información fue procesada pasando el software estadístico SPSS v.22. El desenlace muestra que el valor de la significancia P fue de 0.000, siendo este valor mayor que 0.05, aceptando la hipótesis alterna. Concluye que el control interno en el GORE Madre de Dios frase 2018 se evidencia en un 56.7% con un margen eficaz, el 36.7% con un horizonte usual y el 6.7% muy eficientemente, siendo su escala de regular a eficiente. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y gestión de ejecución de obra, cuyos resultados serán utilizados para conforntarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Díaz (2019) en el desarrollo de su tesis doctoral. El objetivo fue decretar el predominio del control interno en los métodos de compromisos. El prototipo de estudio fue el no experimental con diseño correlacional, causal de corte transversal y los procesos el deductivo e inductivo. La muestra trabajada fue de 50 asistentes entre autoridades y empleados, empleando los cuestionarios. Manipuló el software estadístico SPSS v.23, presentando los efectos en cuadros y representaciones descriptivas. El resultado determinó que existe influencia altamente significativa de la influencia en el control interno y los procedimientos de contratos. Como conclusión indica que servirá para perfeccionar el control interno en las intervenciones de negociaciones en dicha entidad, que manejará sin titubeo a engrandecer las proporciones de capacidad en el egreso estatal con

la invariable cierre de ascenso en la eficacia de existencia de la localidad. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y gestión de ejecución de obra, cuyos resultados serán utilizados para conforntarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Así mismo, Gutiérrez (2018) según lo descrito en su tesis doctoral. El objetivo fue reconocer las esencias de los componentes fustigadores que intervienen en la gestión de ejecución de obras. El estudio fue de orientación cuantitativo con efecto descriptivo-explicativo y esquema no experimental de corte transversal explicativo. El molde estuvo compuesta por 43 obras públicas, se manipuló la pericia de la encuesta. Se esgrimió la estadística descriptiva, aplicando la prueba t de Student y el estadístico "F". Obtenido el resultado final, concluye sobre la importancia de los patrones como una técnica para conseguir un progreso económico-social propio en la Región Puno, además el factor presupuesto de inversión y término de realización median de modo típica en su impacto de mejora en dicha región. La investigación guarda cierta similitud por la variable gestión de ejecución de obra y cuyos resultados serán utilizados para conforntarlos con las conclusiones del estudio de exploración.

Monzón (2018) en su tesis doctoral. El plan fue establecer el horizonte de reciprocidad entre el control interno y la gestión de las contratos de servicios. La investigación tuvo un prototipo descriptivo correlacional, con croquis no experimental y enfoque cuantitativo. La muestra comprendió a 151 trabajadores, manejó la técnica del cuestionario. Impulsó el examen de la indagación, esgrimió el esquema representativo e inferencial. De acuerdo a los resultados, concluye y se asevera con un horizonte de confianza del 95% que vive realción siginificativa entre el control interno y la gestión de las contrataciones en el GORE Apurímac. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y gestión de ejecución de obra, cuyos resultados serán utilizados para conforntarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Castillo (2018) según su tesis doctoral. La intención fue demostrar el registro doméstico para la certeza de la misión edil. Empleó el método naturalista con un diseño cualitativo, diseño de un solo caso. La muestra seleccionada fue los documentos oficiales extraídos del portal de transparencia a través de la técnica documental así como la guía de entrevista. Se utilizó métodos y técnicas

estadísticos y matemáticos. El resultado arroja que la entidad no implementó estrategias de gestión que le permitan prevenir y/o mitigar los efectos negativos en el desarrollo de sus actividades. Al final concluye que se encontraron evidencias que permiten recomendar el empleo adecuado de los capitales gubernamentales y otros que requieran procesos administrativos y judiciales. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y cuyos resultados serán utilizados para confrontarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

En lo que concierne a las investigaciones de nivel local, a la fecha no existen de esta magnitud (nivel de Doctorado) pero puedo mencionar a Idrogo (2018) que realizó un estudio de tesis doctoral. La finalidad fue redefinir la atribución de la auditoría de gestión del capital humano en el control del desempeño del talento del personal. Utilizó el diseño experimental en su nivel pre experimental. La muestra fue de 20 trabajadores, aplicando un cuestionario. Para obtener la fiabilidad estadísticamente se manejó el alfa de cronbach con resultado positivo. Según los efectos llegan a concluir que la auditoría de gestión del capital humano llegó a influir significativamente, beneficiando a los actores participantes en la investigación y en general fortaleciendo la imagen institucional. La investigación guarda cierta similitud por la variable control interno y cuyos resultados serán utilizados para confrontarlos con las conclusiones del trabajo de investigación.

Para el actual trabajo se preferirá la siguiente fundamentación teórica y que está relacionada en primera instancia con el Control Interno; para ello, definiremos su parte conceptual.

“Es el agregado de trabajos, diligencias, técnicas, habilidades, pautas, búsquedas, distribución, instrucciones y metodologías, encerrando las cualidades de los poderes y el equipo, constituidas y creadas en cada organismo de la Nación, que favorecen al acatamiento de los imparciales corporativos y siembran una misión fuerte, eficientemente, proceder y claro” (CGR, 2019, p.4).

El control Interno es como una fase, Rodríguez (2013) sostuvo que:

Es realizado por los directores, jefe u otro dirigente de circunscripción de la compañía, el cual vive delineado para ofrecer la seguridad. (p.45)

“El Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos,

incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 (Art. 7°) y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia”. (Contraloría General de la Republica, 2016)

Como complemento a lo vertido anteriormente, se encarga de a) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios que presta. b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, con todo hecho irregular o situación perjudicial que puedan afectarlos. c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones. d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información. e) Fomentar e impulsar la práctica de los valores institucionales. f) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

La razón es con intenciones a la obtención de ecuánimes y finales planteadas, a través de la garantía y empuje de los conocimientos fundado en las reglas íntimas.

Entre los componentes de importancia del control interno, se menciona a:

Componente 1: Ambiente de control

Sostiene al resto de componentes y en este proceso la organización va a demostrar el acatamiento de los elementos del control interno al momento de efectuar sus manuscritos de gestión, destacando el escrito de responsabilidad, acuerdo de plática de concientización sobre SCI, expresado del dogma de misión, visión y valores, publicación del protocolo de obligación, mandato de conducta, padrón de inhabilitaciones, de suspensión y degradación, testimonio certificada de acoplamiento al estatuto de comportamiento en documentos de las autoridades y asistentes estatales, escrito de nombramiento de la comisión de vigilancia interna, procedimientos certificados (PESEM, PDC, PEI, POI y otros), manejo de eventualidades de catástrofes, plan estratégico de gobierno electrónico, P.A.C., alcances semestrales de peritaje del POI, organización corporativa, Reglamento de Organización de Funciones, cuadro de puestos de la entidad, manual de

perfiles de puestos, mapa de procesos, manual de gestión de procesos y procedimientos, T.U.P.A., Reglamento Interno de Trabajo, técnica de estímulo a las autoridades y asistentes administrativos, táctica de adiestramiento, procedimiento de peritaje del recurso humano, lineamientos de sometimiento de cuenta, manifestaciones reconocidas, escalafón productivo en proporción con el compromiso, peritaje del clima laboral, nómina de valoración de las posturas de equipo, plan de sensibilización y adiestramiento en control interno, testimonios pronunciadas por el OCI reconociendo escaseces o situaciones de prosperidad en los distintos métodos de la unidad.

Realizado un análisis exhaustivo, se puede decir que los elementos más importantes de este componente están identificados con las pautas, métodos y disposiciones; los valores moralistas de comportamiento y honradez, la distribución institucional, las jurisdicciones y la concesión de compromisos.

Componente 2: Evaluación de riesgo

Permitirá identificar los riesgos en el entorno de la entidad en uso a los ideales corporativos de representación habitual y a nivel de términos en aplicación a los propósitos de cada procedimiento.

La organización definirá sus propósitos con transparencia permitiendo la identidad y apreciación de los peligros afines implementando lineamientos o sugerencias para efectuar el encargo de inseguridades, el Método de Manejo de Riesgos, Estrategia de Riesgos, Compendio de Riesgos e Instrucciones hacia la gestión de riesgos.

Establece los peligros hacia la elaboración de sus intenciones en todos los horizontes de la estructura y los enfoca a modo de plataforma sobre la cual decretar cómo se incumben oficiar e implementar exploraciones de aprendizaje de los garantes sobre encargo de riesgos, catálogo de conflictos de la institución, Matriz de Riesgos (contingencia e sensación) u Observación y Estimación de Trances, Régimen de Procedimiento de Alarmas o análoga y disposiciones patrocinadas para atenuar los conflictos en las superficies.

La institución examina la posibilidad de dolo al justipreciar los peligros hacia la conquista de los propósitos implementados, lineamientos que impulsa equilibrar y apreciar probables estafas, observaciones de intervenciones precisas que asisten a oprimir los peligros de desaciertos y/o chantajes, Regla interior que

supone la eventualidad de falacia en procedimientos de espacios arriesgadas a sucesos anormales o de degradación.

La institución reconoce y valúa los giros que influirían conmoviendo elocuentemente al Sistema de Control Interno implementado, justiprecia las alteraciones que lograrían conmoviendo persuasivamente al S.C.I., implementando historias del monitoreo de las reformas externamente que puedan impactarse, crónicas del monitoreo de las permutaciones propias que logran impactar.

Componente 3: Actividades de control

Se conecta con el elemento de peritaje de alarmas y es aplicado de modo coherente y en condición perenne, implementados desde la evaluación de riesgos.

También, las diligencias de examen logran ser realizados por ende a nivel de corporación como a nivel de sistemas.

La institución detalla y desenvuelve diligencias de inspección que favorecen a la atenuación de las inseguridades incluido horizontes admisibles para el logro de sus intenciones, precisa y desdobra operaciones de investigación a nivel de organismo sobre la conjunto de técnicas que impulse garantizar la obtención de los ideales, extiende las acciones de registro a través de estrategias que instituyen linderos habituales de examen interno y programaciones que trasladan propuestas doctrinales a la praxis.

Componente 4: Investigación y notificación

Este elemento demanda efectuar los dispositivos y bases de la investigación-notificación al interior de una compañía. La organización consigue o forja y maneja escrutinio selecto y de eficacia para secundar el encargo del examen interno, comunica la pesquisa interiormente, agregados los propósitos y formalidades que son ineludibles para afirmar el trabajo del Régimen de Control Interno, se notifica a los sectores encogidos externamente sobre las condiciones base que afligen el ejercicio del mismo.

Componente 5: Fiscalización

Consiente afianzar la ejecución del Procedimiento de Control Interno adentro de una organización corroborando avalar la validez de las medidas formadas y su operación.

La institución elige, perfecciona y consume peritajes crónicos y/o autónomos para establecer si los mecanismos del Procedimiento de Control Interno viven allí y en constante articulación.

La empresa calcula y advierte las incorrecciones de control interno de forma adecuada a los miembros comprometidos de emplear composturas disciplinarias, poniendo a la Gerencia General Regional.

La siguiente fundamentación teórica está relacionada con la Gestión de Ejecución de Obra.

Según Lozano (2012) la definición de obra pública nace:

De la insuficiencia que apalea una localidad para solicitar una construcción ineludible para optimizar el horizonte de existencia de la similar. (p.113)

Constantemente con dirección práctica y con parámetros determinados en un instrumento concreto el cual abarque el fragmento de la materia prima, aparatos, máquina y mano de obra oportuna.

Mauricio (2015) precisa al expediente técnico de obra como un instrumento que:

Precisa las tipologías de la acción. Donde se construirá a través de la memoria descriptiva y planos, los prácticos y rutinas provechosas con descripciones sistemáticas, costo concreto en el cálculo de obra y reajuste a través de procedimientos polifónicas, etc. (p.34)

Es viable; además que, por los rasgos de la obra, se demanden documentos adicionales como de suelo, de efecto climático, de tráfico, emprenda su integridad al expediente competente.

Entre los requisitos de una obra, Porras (2012) indica que:

Debe poseer una trayectoria competente, en este tema a cuenta del residente de obra, pide un archivo técnico, mano de obra, de unidades y materia prima. (p.23)

Así mismo, la obra debe tener una vigilancia, quién constituye a la corporación y tiene como deberes el honesto acatamiento de la vigilancia en su elaboración, como la dirección de la formalidad, exámenes referidos a la eficacia, aspecto monetario y bancario.

Según Salinas (2014) todo supervisor debe:

Perseguir una acción enérgica, propia al beneficio del objetivo: obra realizada con aptitud, predominada en el término conocido y con la alteración dispuesta (que encierra las suposiciones añadidas formadas por cuestiones imprevistas o inadvertidas que frecuentan suceder). (p.45)

Deben tener en cuenta los principios de ética, honestidad, moral, compromiso, capacidad, probidad y decisión.

“Las necesidades indefectibles para la realización de faenas por régimen seguido son: La conformidad y el implícito del expediente competente, el presupuesto apto y fijado, clasificación de obras, deducciones y descripciones metodologías, fichas topográficas, acta de inspección de propiedad tertulia precedente anteriormente de confeccionar la obra, liquidación de propiedad e iniciación de ejecución de obra, nombramiento del ingeniero residente y supervisor de obra, en el período de cimentación, cuaderno de obra, ensayos de intervención de aptitud, práctica presupuestaria en las obras, proporción de costas y dispendios con el presupuesto determinado, control de materiales y uso de dispositivos, ensayos, permiso, elección de la delegación de recepción de obra, informe final y pago de obra al conjunto oportuno o unidad orgánica técnica; son las exigencias precisas” (Salinas & Álvarez, 2013, p.67).

Según Lozano (2012) la gestión de una obra pública es:

La diligencia de destrezas, sapiencias y metodologías a las numerosas diligencias que desdobra a lo extenso de una obra pública en observancia de sus intenciones. Un conveniente mandato debe narrar con semblantes de vigor, vigencia, patrimonio y legitimidad. (p.18)

Es de fijar asimismo que para la realización de una obra corresponde efectuar con lo destacado en el elemento habitado como son: las representaciones justas, planos y otros.

Para Salinas (2003) el presupuesto de una obra es la:

Disposición del valor de la obra que cuenta con las cuantificaciones: Partidas que se precisan (reguladas), los metrados de esas partidas (respaldados), precio firme de ellas (examinados), primas de consumos frecuentes (amparados), beneficio (respetada) e Impuesto General a las Ventas. (p.43)

No consta una representación oficialmente para la difusión de una valoración de obra; hay supuestos para obra por contrato y costo de obra por delegación inmediata.

“Para los desenlaces de control gubernamental, es presupuesto añadido de obra el excesivo costo causado por la realización de compromisos incrementados y/o ascendentes metrados no respetados en las bases de licitación o en el contrato pertinente y que son precisos para obtener el objetivo de la formalidad” (CGR, 2019, p.4).

“Los excesivos costos que se forjan en las obras continuamente observan a la insuficiencia de elaborar compromisos no destacados en los registros técnicos, y que se ocasionan por ligerezas o insuficiencias en la producción de dichos escritos o a escenarios inadvertidos al instante de su enunciación. Estas ayudas alcanzan ser elemento de: anexos de obra, encargos de inspección y aumentos de aplazamiento” (CGR, 2019, p.5).

Según Montes (2014) el sobre precio en la realización de las obras, corresponde:

A que los pagos proyectados e idóneos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) son reformados mediante aptitudes y cancelaciones para ser saturados ilícitamente a costas burócratas. (p.85)

Esto, se debe al consentimiento de añadidos de obra de modo descomunal, y la ausencia de instrucciones propias que suministre el eficaz impulso de sus diligencias o rutinas en la construcción de obras.

La categorización de obras, como lo indica Huerta (2009) es uno de los: Iniciales nociones que se debe poseer con claridad a la hora de ejecutar una categorización de obra que es la proyección del propósito, si bien las cláusulas son análogas las nociones que enclaustran dualidades son desiguales. (p.12)

La programación de una obra es el adherido de providencias que conquista la autoridad del propósito para trasladar la obra, estas disposiciones que caminan a partir del conjunto de ceder a arremeter y la codificación de la obra es el efecto de la proyección del esquema y se puntualizan las faenas precisas para ultimar el boceto en los términos pronosticados, similar que las etapas, tomando nota para ello amplitudes independientes para cualquier casualidad que merezca acontecer.

“La falta de presentación de un nuevo programa de plazo cuando este tiene demoras injustificadas, alcanza ser impensado para la interposición financiera o sentencia del contrato, este repertorio acelerado deber ser presentado dentro de 07 días calendarios” (Porras, 2012, p.28).

Según la “Guía de Auditoría de Obras Públicas por Contrata de la Contraloría General de la República, el contratista obtendrá requerir la extensión del aplazamiento tratado por las subsiguientes impensadas, variablemente que varíen el calendario de evolución de obra actual”:

- ✓ “Demoras y/o inmovilizaciones por principios no imputables al empresario”.
- ✓ “Dilaciones en el desempeño de sus asistencias por principios imputables a la Entidad”.
- ✓ “Caso accidental o pujanza justamente comprobado”.

“Toda petición de incremento de plazo debe empezarse dentro del vencimiento efectivo de ejecución”.

“Los incrementos de plazo proporcionarán motivo al desembolso de ascendentes costas ordinarias parejos al total de días convenientes al aumento reproducidos por el consumo frecuente cotidiano, firme en los asuntos de obras agregadas que describan con presupuestos determinados”.

“En la aceptación de la obra, para comprobar si el empresario a cargo de la realización de la obra, cuando notifique su auge, se ha ajustado ajustadamente a lo determinado en los planos, descripciones sistemáticas y alteraciones justamente admitidas, la corporación verificará la aceptación de obra, en la cual; también, cumplirá los intentos que sean precisos para evidenciar la faena de las subestructuras y aparatos”.

“Para tal consecuencia, la Empresa designará al Comité de Recepción, el cual será compuesto, cuando menos, por un delegado de la Entidad, irreparablemente ingeniero o arquitecto, según incumba al entorno de los compromisos, y por el Inspector o Supervisor” (CGR, 2019, p.9).

Según Salinas (2003) indicó que la cancelación última de obra es un sumario de automatización competente:

Bajo los contextos regulados y convenidos adaptables a la contrata, que asume por fin instituir especialmente: El precio general de la obra y la

liquidación económica que obtiene ser a favor o en contra, sea del empresario o de la entidad. (p.45)

Esta puede ser fácil o de difícil elaboración, en la medida en que la obra, contractualmente, fue bien o mal llevada por el Supervisor y/o la Entidad.

“Se da por extinguido un contrato de cumplimiento o supervisión de obra cuando se certifica la cancelación del semejante, la cual se establece a partir de la creación de la discrepancia entre el precio concluyente del contrato y el valor de los desembolsos a recuento concedidos al Contratista. La entrega del contrato de obra es hecha y mostrada a la Entidad por el Contratista, según los términos y obligaciones determinados, a partir del recibimiento de la obra, correspondiendo la Entidad articular en un término límite adherido en la normativa conveniente” (CGR, 2019, p.11).

Para el Departamento de Fomento (2013) la exploración de calidad en la elaboración de obra, se refiere a la:

Realización de protocolos y ensayos para controlar la calidad de los materiales en las obras de infraestructuras. (p.23)

Esto con el fin de garantizar la vida útil del proyecto, para ello; existe normas técnicas que regulan el procedimiento para realizar cada prueba.

“Los regímenes de gestión de la aptitud en las Organizaciones Públicas observan de modo anormal los desiguales conocimientos que se despliegan en una obra de edificación. Mientras que los métodos fructíferos, económicos y de vencimientos constituyen fragmento de su gestión, no así ajenos términos competentes, también aptos de afirmar la vigencia y actividad de la semejante” (Fernández, 2009, p.36).

“Uno de los sumarios que padece de ser moderado y, por lo tanto, completado en los regímenes de gestión institucional, es el examen de eficacia. No obstante, vive sistemática para ejecutar la intervención y alguna aproximación a la gestión por parte del control de materiales, nunca se ha justificado que la gestión del control de calidad sea ventajosa para las Instrucciones Públicas, ni mucho menos, que logre suministrar de desembolso incrementado. Este rol, llamado Índice de Calidad, proveerá a los representantes la confianza ineludible para alcanzar la eficiencia y virtud de su gestión. Igualmente se expone otorgar a

las cimentaciones de un Protocolo de Particularidad, que acaecerá el título de la calidad derivada al final del ciclo” (Fernández, 2013, p.41).

“Mediante una liquidación de una obra pública se puede determinar el nivel cumplimiento de metas físicas según proyecto aprobado” (Monroe, 2008, p.32).

III. METODLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

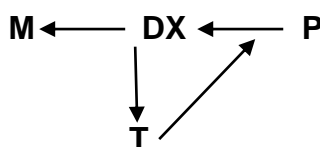
Tipo de investigación:

El alcance fue de tipo descriptivo, “buscó detallar posesiones y tipologías significativas de cualquier prodigio que se analizó. Describió propensiones de una muchedumbre o urbe” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.92)

El trabajo fue propositivo, se trabajó con información descrita y se presentó una propuesta que efectivice el control interno en el Gobierno Regional de Lambayeque con el propósito de buscar una perspectiva de mejora continua en la gestión de ejecución de cualquier tipo de obra pública.

Diseño de investigación:

“El diseño en la actual exploración fue el No Experimental, se realizó sin la maniobra premeditada de las variables y se advirtieron los anómalos en su contexto oriundo para examinar” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.152)



Dónde:

DX: Problema de estudio.

M : Muestra.

T : Teoría.

P : Propuesta de solución

3.2. Variable y operacionalización

“El trabajo con la variable dependiente gestión de ejecución de obra, las dimensiones establecidas fueron: presupuesto del proyecto, modificaciones presupuestarias, requisitos para el inicio de la obra, ampliación de plazo, recepción y liquidación de proyectos, responsables de la obra, presentación de informes mensuales y realización de protocolos de calidad”. En anexo se presenta la matriz de operacionalización.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

“La población o materia de unos argumentos que convienen con explícitas descripciones. Es primero, instituir con clamor las peculiaridades de la población con el fin de concretar cuáles serán las cuantificaciones muestrales” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.174).

La población estuvo consentida por los 165 servidores que laboran en las distintas áreas o unidades orgánicas desde el proceso de ejecución del proyecto, comprendidos entre los funcionarios elegidos, de confianza, directivos, profesionales, técnicos y auxiliares de la sede central del Gobierno Regional Lambayeque.

Criterios de inclusión: Funcionarios, directivos, profesionales, técnicos y auxiliares del Órgano de Control Institucional.

Criterios de exclusión: Funcionarios, directivos, profesionales, técnicos y auxiliares del resto de Unidades Orgánica de la Sede Central – GORE Lambayeque.

Muestra:

“La muestra es el subgrupo del conjunto del cual se recogen las fichas y que deben ser característico de ésta” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.173).

La muestra quedó consentida por los 20 servidores que trabajan en la ejecución del presupuesto público y la Unidad Orgánica del Órgano de Control Institucional de la Sede del Gobierno Regional de Lambayeque, entre directivos, profesionales y técnicos.

Muestreo:

“Se utilizó el muestreo no probabilística o dirigida, no pende de la contingencia, sino de las peculiaridades del escudriñamiento” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.176).

Unidad de análisis: En la pesquisa se tomó en cuenta a la Unidad Orgánica de Presupuesto y el Órgano de Control Institucional de la Sede del Gobierno Regional de Lambayeque.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

“El examen documental, comprende el proceso analítico-sintético que contiene la representación bibliográfica y ordinaria del antecedente, la

codificación, indicización, acotación, procedencia, versión y la elaboración de caracteres” (Dulzaides & Molina, 2004, p.81)

Sirvió como medio para confrontar la situación actual de la obra ejecutada en el Gobierno Regional de Lambayeque, se tomó en cuenta los aspectos físicos y financieros en el cumplimiento con la normativa que rige su procedimiento constructivo y su impacto reflejado en la población.

“El uso del internet en este mundo globalizado, junto con las tecnologías de la información, permiten la permuta de búsqueda de cualquier ejemplo entre los cibernautas de la comunidad científica y estudiantil” (Muñoz, 2011, p.54).

En el proceso de investigación representó una gran ayuda en mostrar reportes económicos y de ejecución presupuestal.

“La encuesta es una técnica de cosecha de averiguación más usada, a desconsuelo de que hay cada vez extraordinaria creencia por lo apacible de los individuos encuestados” (Bernal, 2000, p.194).

Se adquirió indagación de la evidencia considerada para la investigación, la encuesta se realizó a los directivos y asalariados estatales comisionados de cumplir el alcance y monitoreo de la ejecución de la obra realizada en la Región Lambayeque, se consiguió datos primarios que permitió expresar el inconveniente y conquistar los objetivos del trabajo.

Instrumentos:

“Cuestionario, conjunto de preguntas cerradas con iniciativas de declaración anticipadamente definidas, posibles de catalogar y considerar” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.217).

Se utilizó el cuestionario con escala de medición tipo Lickert.

“Conjunto de ítems presentados en representación de aseveraciones para tantear la renuencia del sometido en rangos” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.238).

El instrumento estuvo compuesto de 33 ítems (variable dependiente). La escala de medición escogida constó de las siguientes alternativas: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)”. Construyendo baremos otorgando valores a las respuestas del cuestionario.

La validación, pasó a través de juicio de expertos con perfiles idóneos en la materia, pasando la prueba rigurosa del texto completo del instrumento.

La confiabilidad se desarrolló con el coeficiente alfa de cronbach, aplicándose a una prueba piloto, obteniendo un valor de 0,884 favorable. El resultado se muestra en el Anexo 6.

3.5. Procedimiento

“Para el desarrollo del sumario de procedimiento de reseñas se alcanzó en la consolidación de la información en tablas, mediante el análisis descriptivo, definición y observaciones de antecedentes, se logró la representación escrita, tabular y gráfica mediante el uso correcto del programa Excel aplicados en los dos (02) cuestionarios que ayudaron a recolectar los datos”.

3.6. Métodos de análisis de datos

“La tabulación de testimonios se obtuvo con la utilización de los instrumentos elaborados, pasaron el experimento de alfa de cronbach, se comprobó la consistencia interna de los mismos. Se aplicó porcentajes, estadísticas y esquemas básicos (utilizando la estadística descriptiva)”.

“Para el procedimiento formar de aplicación de encuestas a los servidores del órgano de Control Institucional, se presentó una solicitud al Administrador de dicha entidad gubernamental, se explicó cuáles son los objetivos y alcances del trabajo aceptado, se procedió a definir fechas en su aplicación con consentimiento de la autoridad gubernamental”.

3.7. Aspectos éticos

“Confiabilidad: La información obtenida no será expuesta hacia otro final”.

“Anuencia notificada: Previa solicitud de autorización al Gobierno Regional de Lambayeque para la realización del reciente encargo de sondeo y la colaboración potestativa”.

“Independiente cooperación: Respaldo de coadjutores sin pretensión cualquiera, originar la jerarquía de la actual exploración en la gestión de ejecución de la obra pública”.

“Anonimidad: Los participantes se ampararán como ignorados, por conducta de las réplicas que logren prometer de modo franco”.

Todo ello direccionado con el TULO de la Ley 27444, de Procedimiento Administrativo General

IV. RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados sobre la gestión de ejecución de obra

Tabla 1.

Gestión de ejecución de obra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	12	60,0	60,0	60,0
	BUENO	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

Se prestar atención en la tabla y figura el resultado de la variable gestión de ejecución de obra, destacando que el 60% de encuestados respondió que es regular representado por 12 servidores y el 40% indicó que es bueno (8 servidores); en consecuencia, se necesita trabajar un poco más a fin de que la situación actual se revierta, hasta llegar al 100% de su ejecución total.

4.2. Resultados de dimensiones

Tabla 2.

Presupuesto del proyecto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	18	90,0	90,0	90,0
	BUENO	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

En la tabla se advierte el resultado de la dimensión presupuesto del proyecto, expresado que el 90% de la muestra encuestada respondió que el mismo es regular, mientras que el 10% restante manifestó que es bueno.

Tabla 3.

Modificaciones presupuestales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	20	100,0	100,0	100,0

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

En la tabla se visualiza claramente que el 100% de los encuestados respondió que es regular el proceso que corresponde a la dimensión modificaciones presupuestales.

Tabla 4.

Requisitos para el inicio de la obra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	14	70,0	70,0	70,0
	BUENO	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

Los resultados mostrados en la tabla, se verifica que el 70% de la muestra seleccionada respondió que el regular la parte que corresponde a la dimensión sobre los requisitos para el inicio de la obra, por otro lado, el 30% respondió que es bueno.

Tabla 5.

Ampliación de plazos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	18	90,0	90,0	90,0
	BUENO	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

En lo que corresponde a los resultados sobre la dimensión ampliación de plazos, el 90% de personas respondió que este proceso es regular, para el 10% restante menciona que es bueno.

Tabla 6.

Recepción y Liquidación de proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	14	70,0	70,0	70,0
	BUENO	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

Para la dimensión recepción y liquidación de proyectos, en la tabla el resultado muestra que del total de personas encuestadas, el 70% respondió que el mecanismo utilizado es regular y el 30% restante aludió que es bueno.

Tabla 7.

Responsables de la obra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	10	50,0	50,0	50,0
	BUENO	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

En lo que respecta a la dimensión responsable de la obra, la tabla muestra como resultado que el 50% lo considera regular y el otro 50% indicó que es bueno el proceso establecido.

Tabla 8.

Presentación de informes mensuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	12	60,0	60,0	60,0
	BUENO	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

En la siguiente tabla, se prueba que la dimensión presentación de informes mensuales, el procedimiento que se da es regular, puesto que del total de la muestra encuestada el 60% respondió así, el 40% revela que es bueno.

Tabla 9.

Realización de protocolos de calidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	10	50,0	50,0	50,0
	BUENO	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de encuestas

Interpretación:

Para la última dimensión realización de protocolos de calidad, se observa en los resultados que existe una paridad en las respuestas, el 50% reveló que es regular y el otro 50% aportó que es bueno.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo, corresponde detallar los resultados más resaltantes respecto a la variable estudiada. El objetivo principal de la investigación fue diseñar una propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque. Es importante resaltar que los resultados mostraron un nivel regular de la variable gestión de ejecución de obra, el 60% de encuestados respondió que es regular (12 servidores) y el 40% indicó que es bueno (8 servidores); en consecuencia, se necesita trabajar un poco más a fin de que la situación actual se revierta, hasta llegar al 100% de su ejecución total. Logrando similitud con lo vertido por Vinuesa & Robalino (2020) cuyos resultados de su investigación arrojaron como conclusión que asegurar la optimización de las haciendas públicas se adapta a la evolución de los diferentes ámbitos y de esta forma conseguir mejorar los servicios y evitar al fin sanciones por parte de los organismos de control. Similar situación se presenta con Gutiérrez (2018) quién obtenido el resultado final de su estudio, concluye sobre la calidad de los pilotos como una táctica para conseguir un progreso económico-social apropiado en la Región Puno, además el factor presupuesto de inversión y caducidad de realización median de modo explicativo en su impacto de mejora en dicha región. Demostrando el porqué del desarrollo de la investigación, que otorga esa consistencia con lo planeado y fortalece el estudio.

El coeficiente de confiabilidad del estudio en general es de 0,844 favorable que permitió trasladar el instrumento para su aplicación. Idéntica situación se presentó con lo vertido por Fpuro (2019) que muestra el valor de significancia P fue de 0.000 de su estudio, siendo este valor mayor que 0.05, aceptando la hipótesis alterna. Concluye que el control interno en el GORE Madre de Dios frase 2018 se evidencia en un 56.7% con un margen eficaz, el 36.7% con un nivel usual y el 6.7% muy eficientemente, siendo su escala de regular a eficiente y Monzón (2018) de acuerdo a los resultados, concluye y se asevera con un horizonte de confianza del 95% que vive relación significativa entre el control interno y la gestión de las contrataciones en el GORE Apurímac. Aseverando una vez más la veracidad del estudio realizado.

Como toda investigación existen a través de la variable en estudio, dimensiones que corroboran la magnitud de la investigación, para el caso de la investigación desarrollada, tenemos que para las ocho dimensiones el resultado obtenido es regular, visto a partir del punto de horizonte de: dimensión presupuesto del proyecto, expresado que el 90% de la muestra encuestada respondió que el mismo es regular, mientras que el 10% restante manifestó que es bueno. El 100% de los encuestados respondió que es regular el proceso que corresponde a la dimensión modificaciones presupuestales. El 70% de la muestra seleccionada respondió que el regular la parte que corresponde a la dimensión sobre los requisitos para el inicio de la obra, por otro lado, el 30% respondió que es bueno. La dimensión ampliación de plazos, el 90% de personas respondió que este proceso es regular, para el 10% restante menciona que es bueno. Dimensión recepción y liquidación de proyectos, en la tabla el resultado muestra que del total de personas encuestadas, el 70% respondió que el mecanismo utilizado es regular y el 30% restante aludió que es bueno. Dimensión responsable de la obra, la tabla muestra como resultado que el 50% lo considera regular y el otro 50% indicó que es bueno el proceso establecido. Dimensión presentación de informes mensuales, el procedimiento que se da es regular, puesto que del total de la muestra encuestada el 60% respondió así, el 40% revela que es bueno y la dimensión realización de protocolos de calidad, se observa en los resultados que existe una paridad en las respuestas, el 50% reveló que es regular y el otro 50% aportó que es bueno. En consecuencia, se asimila a lo manifestado por Castillo (2018) que al final concluye que se encontraron evidencias que permiten recomendar el empleo adecuado de los capitales gubernamentales y otros que requieran procesos administrativos y judiciales. Igual con Quinaluisa et al. (2018) en conjunto concluyeron que la pesquisa consintió evidenciar, igualmente, son diversos las naciones, en subordinación de sus tipologías, que han perpetrado contribuciones para la preparación de un sello conceptual que precise el método de examen íntimo y sus instrumentos. Sigue con Gifra (2017) quién al final de los resultados del estudio, concluye que vive en la faena estatal una arbitrariedad probada de la imagen de alteraciones convenidos y de las contras de trabajo adicional que nacen en el advenimiento de sobrecostes e omisiones estacionales en relación a los valores y plazos de ejecución otorgados. Por último, Gamboa et

al. (2016) en conjunto concluyen que el examen interno aparece a modo de componente capaz de anidar las voluntades de las instituciones estatales con intenciones a endosar sensatamente los compendios reglamentarios y el apropiado sometimiento de las liquidaciones. Coincidiendo con los diversos autores la importancia del estudio realizado por el investigador.

Ante ello, se conciente la hipótesis del estudio realizado, por lo tanto, la propuesta de efectividad del control interno mejorará la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.

Por último, la programación de una obra es el contiguo de providencias que toma la autoridad del propósito para trasladar la obra, estas disposiciones que caminan a partir del conjunto de ceder a arremeter y la codificación de la obra es el efecto de la proyección del esquema y se puntualizan las faenas precisas para ultimar el boceto en los términos pronosticados, similar que las etapas, tomando nota para ello amplitudes independientes para cualquier casualidad que merezca acontecer.

Esto con el fin de garantizar la vida útil del proyecto, para ello; existe normas técnicas que regulan el procedimiento para realizar cada prueba. “Los estilos de gestión de la aptitud en las Estructuras Oficiales miran de modo anormal los desemejantes conocimientos que se despliegan en una obra de edificación. Mientras que los conocimientos fructíferos, mercantiles y de vencimientos constituyen parte de su encargo, no así ajenos métodos expertos, también aptos de aseverar la validez y empuje de la misma” (Fernández, 2009, p.36).

“Uno de los conocimientos que tolera ser discreto y, por lo tanto, completado en las técnicas de gestión corporativo, es el control de calidad. Sin embargo, coexiste sistemática para efectuar el control y cierta aproximación a la gestión por parte del control de materiales, jamás se ha justificado que la gestión del control de calidad valga lucrativa para las Colocaciones Gubernamentales, ni mucho menos, que consiga abastecer de valor incorporado. Este índice, nombrado Índice de Calidad, proveerá a los representantes la inquisición ineludible para ganar la vigencia y virtud de su gestión. También se presenta conferir a las edificaciones de una Etiqueta de Calidad, que estará el pergamino de la calidad alcanzada al final del asunto” (Fernández, 2013, p.41).

“Mediante una liquidación de una obra pública se puede determinar el nivel cumplimiento de metas físicas según proyecto aprobado” (Monroe, 2008, p.32).

VI. CONCLUSIONES

1. Según los efectos logrados en el desarrollo del trabajo, se consuma que la gestión de ejecución de obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque, es regular, al encontrar respuestas que oscilan en 60%, lo mismo sucede con sus dimensiones que están en ese margen, para la dimensión presupuesto del proyecto (90%), dimensión modificaciones presupuestales (100%), dimensión sobre los requisitos para el inicio de la obra (70%), dimensión ampliación de plazos (90%), dimensión recepción y liquidación de proyectos (70%), dimensión responsable de la obra (50%), dimensión presentación de informes mensuales (60%) y la dimensión realización de protocolos de calidad (50%), anticipando aplicar la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.
2. Se diseñó la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque, con la intención de favorecer ocasionalmente con la atenta, eficaz y transparente uso y gestión de los capitales y caudales del Estado.
3. La propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque, obtuvo su evaluación a través de juicio de expertos, a fin de que las contrataciones de obras se establezcan en el marco de la Ley, con el desenlace de certificar una vigilancia enérgica sin sobresaltar la diligencia de su cumplimiento.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la alta dirección del Gobierno Regional de Lambayeque se implemente la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque a fin de que se verifique el control efectivo en el desempeño de la legitimidad, más no en providencias inventivas sobre las que poseen discrecionalidad los burócratas en el marco de los asuntos reglamentados por Ley expresa.
2. Se recomienda que los efectos del estudio se filosofen como referencia para el resto de agrupaciones del país en los tres horizontes de gobierno, que desarrollen obras de infraestructura y con esta guía consigan desplegar nuevas propuestas para dar cumplimiento a la realización física, plazo y costos programados en los respectivos contratos de obra y/o expedientes técnicos.

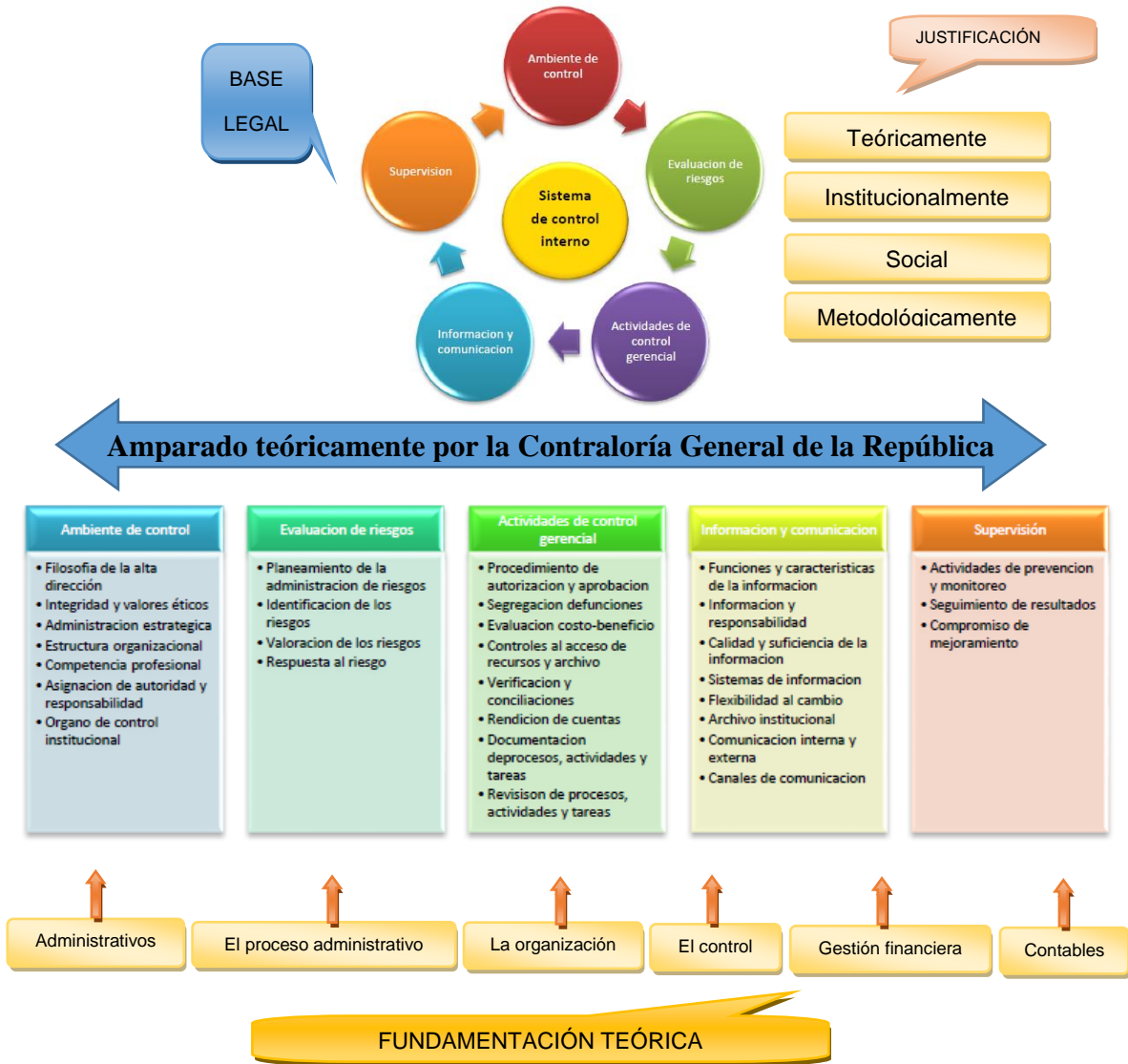
VIII. PROPUESTA

Formular la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la Obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino”, para la correcta administración del Gobierno Regional de Lambayeque.

Esta propuesta está orientada a disminuir las deficiencias operativas y riesgos, potenciar la eficiencia de las operaciones, dar confiabilidad, seguridad razonable y transparencia al proceso de ejecución del presupuesto, la asignación de recursos, calidad del servicio, distinción, competitividad e innovación, garantizando el éxito de la entidad.

Es a partir de esta problemática que la investigadora estructuró la presente propuesta que efectivice el control interno como salida viable para superar la problemática existente. La propuesta en mención consistió en incorporar dentro de la gestión de ejecución de la obra un cúmulo de acciones, procedimientos, lineamientos, pautas, archivos, y estrategias, que debieran desarrollar las personas involucradas del Gobierno Regional de Lambayeque con la finalidad de evitar potenciales peligros que pudieran estar afectando a la entidad regional.

El esquema de la propuesta se representa de la siguiente forma:



REFERENCIAS

- Abad, R. (2015). The execution of the public works contrac. The unsolvable problem of the modification. Madrid, España: Universidad Rey Juan Carlos.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. *Tercera*. Bogotá, Colombia: Pearson.
- Castillo, J. (2018). El control interno para la efectividad de la gestión municipal del distrito de Cieneguilla año 2016 al 2018. Cieneguilla, Perú: Universidad César Vallejo.
- CGR. (13 de 04 de 2019). Obtenido de Contraloría General de la República: www.contraloria.gob.pe
- CGR. (16 de 12 de 2019). *Contraloría General de la República*. Recuperado el 2019, de <http://www.contraloria.gob.pe>
- Díaz, A. (2019). Control interno y su influencia en los procesos de contrataciones en la Dirección Zonal de Cajamarca-Agro Rural, 2017". Cajamarca, Perú: Universidad César Vallejo.
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: Dos componentes de un sólo proceso. *ACIMED*, 78-84.
- Fernández, J. (2009). El control de las administraciones públicas y la lucha contra la corrupción: Especial referencia al Tribunal de Cuentas y a la Intervencion General de la Administración del Estado. Salamanca, España: Univerisdad de Salamanca.
- Fomento, D. d. (2013). *Revista de la Dirección General de Obras Públicas*. Obtenido de http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/departamento/pdf2013/2_DGOP/OP_SeguridadyCalidad.pdf
- Fpuro, A. (2019). El control interno y la ejecución del presupuesto público en el Gobierno Regional de Madre de Dios - 2018. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importance of internal control in the public sector. *Publicando*, 3(8), 487-502.
- Gifra, E. (2017). Development of a model for economic and temporal monitoring and control during the execution phase in public works. Integration of

information for advanced detection of cost overruns-IMADO. Girona, España: Universitat de Girona.

- Gutiérrez, R. (2018). Factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras y su impacto en el desarrollo de la Región Puno. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. *Sexta*. D.F., México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista. (2014). Metodología de la investigación. *Sexta*. D.F., México: McGraw Hill Education.
- Huerta, G. (2009). Programación de obras con MS Project. *Tercera*. Lima, Perú: ICG PT-28.
- Lozano, E. (2012). El control preventivo: Un enfoque del control en el Perú. R.E.I. en fiscalización - Tribunal de cuentas. *CEDDET*, 15-20.
- Lozano, E. (2012). La eficiencia en la ejecución de obras públicas: Tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional, un enfoque desde el control gubernamental. *TCEMG-Direito Comparato*, 112-129.
- Mauricio, F. (2015). Gestión de obras públicas - Un enfoque de procesos. Lima, Perú: ECITEC S.A.
- Monroe, J. (2008). Diseño del proceso de liquidación de obra ejecutada por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Satipo. Satipo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Montes, Y. (2014). Control interno en la Ejecución de gastos de inversión de la Municipalidad de Independencia-Ancash. *QUIPUKAMAYOC*, 23(43), 81-88.
- Monzón, I. (2018). Control interno y la gestión de contrataciones de servicios en el Gobierno Regional de Apurímac, 2018. Apurímac, Perú: Universidad César Vallejo.
- Muñoz, C. (2011). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. *Segunda*. D.F., México: Pearson Education.
- Porras, J. (2012). Residente de obras públicas. *Primera*. Lima, Perú: ICG PT-57.
- Quinaluis, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). Internal control and its application tools between Coso and Coco. *Cofín Habana*, 268-283.

- Rodríguez, J. (2013). El control interno y los principios de evaluación de gestión en las entidades del estado. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Administradores.
- Salinas, M. (2003). Costos y presupuesto, valorizaciones y liquidaciones de obra. *Segunda*. Lima, Perú: ICG PT-03.x.
- Salinas, M. (2014). Supervisión de obras. 11°. Lima, Perú: ICG PT-01.
- Salinas, M., & Álvarez, J. (2013). Manual de liquidación técnico financiera de obras públicas. *Primera*. Lima, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., & Herrera, J. (2018). The internal control as an indispensable tool for an efficient financial and accounting management in the banana companies of the canton Machala-Ecuador. *Espacios*, 39, 30.
- Vinueza, J., & Robalino, R. (2020). Optimization and internal control in the use of public resources in the improvement of administrative management. *Fipcaec*, 05, 14-38.

ANEXO 1
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable dependiente: Gestión de ejecución de obra

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
"La definición de obra pública nace de la necesidad que tiene una población para requerir una infraestructura necesaria para mejorar el nivel de vida de la misma. Siempre con dirección técnica y con parámetros establecidos en un expediente técnico en el cual contenga el detalle de los materiales, equipos, maquinaria y mano de obra necesaria" (Lozano, 2014, p.113)	Proceso integral diseñado para evaluar la variable a través de ocho dimensiones; Presupuesto del proyecto, Modificaciones presupuestales, Requisitos para el inicio de la obra, Ampliación de plazo, Recepción y liquidación de proyectos, Responsables de la obra, Presentación de informes mensuales y Realización de protocolos de calidad.	Presupuesto del proyecto.	- Proyecto de inversión. - Variación. - Materialidad. - Disponibilidad presupuestal.	1 - 4	Ordinal Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
		Modificaciones presupuestales.	- Modificaciones. - Aprobación. - Ejecución. - Informe.	5 - 8	
		Requisitos para el inicio de la obra.	- Capacidad operativa. - Disponibilidad. - Entrega. - Elaboración.	9 - 12	
		Ampliación de plazo	- Número de ampliación. - Autorización. - Ejecución. - Factor climático.	13 - 16	
		Recepción y liquidación de proyectos	- Variación en programación. - Recepción. - Liquidación. - Estado situacional.	17 - 20	
		Responsables de la obra.	- Experiencia. - Permanencia. - Número de cambios. - Designación. - Seguimiento y monitoreo.	21 - 26	
		Presentación de informes mensuales.	- Presentación. - Documentación. - Actualización.	27 - 29	
		Realización de protocolos de calidad	- Control de calidad. - Ensayos realizados. - Certificados. - Periodicidad de protocolos.	30 - 33	

ANEXO 2

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTRUCCIONES:

A continuación, te presento un cuestionario relacionado con el Control interno en la gestión de ejecución de obra “Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino”-GORE Lambayeque, 2019, tu respuesta es sumamente relevante, por ello; debes leerlo en forma detallada y luego, marcar una de las cinco (05) alternativas ya que está en forma comprensible, pidiéndote además las respuestas con absoluta sinceridad

INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA

1. Nombre de la obra:

2. Tipo de infraestructura considerada

- a) Infraestructura hospitalaria – Hospitales.
- b) Infraestructura vial – Carreteras.
- c) Edificaciones – Estadios, coliseos, archivos, etc.
- d) Infraestructura educativa.
- e) Otro tipo de infraestructura.

3. Modalidad de ejecución de la obra

- a) Por administración directa.
- b) Por contrata.
- c) Ambas en momentos distintos.

4. Estado actual de la obra

- a) Paralizada.
- b) En ejecución.
- c) Culminada.
- d) Recepcionada – entregada.
- e) Liquidada.

5. Periodos (años) de ejecución de la obra.

- a) Un periodo – año.
- b) Dos periodos – años.
- c) Tres periodos – años.
- d) Obra de arrastre

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Dimensión: Presupuesto del proyecto						
1	¿Cuán mayor es el monto del Proyecto de Inversión Pública? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.					
2	¿Cuál es la variación entre el monto del perfil y el presupuesto del expediente técnico de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.					
3	¿Cuál es la materialidad del presupuesto de la obra? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.					
4	¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.					
Dimensión: Modificaciones presupuestales						
5	¿Cuánto, fue en suma las modificaciones y/o adicionales de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.					
6	¿Se aprobó las modificaciones y/o adicionales de la obra?					
7	¿Se ejecutó las modificaciones y/o adicionales de obra de acuerdo a la normativa vigente?					
8	¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?					
Dimensión: Requisitos para el inicio de la obra						
9	¿Se tenía la capacidad operativa, técnica y administrativa para iniciar la ejecución de la obra pública? a) Faltaba más de un requisito. b) Faltaba la entrega del terrero. c) Faltaba la entrega del expediente técnico. d) Faltaba la designación del supervisor. e) Se contaba con todos los requisitos.					

10	<p>¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra?</p> <p>a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.</p>					
11	<p>¿Se entregó el expediente técnico completo de la obra, en físico y digital?</p> <p>a) No se entregó el expediente técnico. b) Se entregó el expediente técnico incompleto. c) Se entregó el expediente técnico sin planos. d) Sólo se entregó la versión digital del expediente técnico. e) Se entregó el expediente técnico completo.</p>					
12	<p>Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?</p>					
Dimensión: Ampliación de plazo						
13	<p>¿Se cuenta con ampliaciones aprobadas en la obra?</p> <p>a) Más de 10. b) De 6 a 10. c) De 4 a 6. d) De 2 a 4. e) De 0 a 2.</p>					
14	<p>¿Se autorizó las ampliaciones de plazo de la obra de acuerdo a la normativa vigente?</p>					
15	<p>¿Se ejecutó la obra con plazo vencido, estando las ampliaciones de plazo en trámite de aprobación y/o autorización?</p>					
16	<p>¿Se tuvo en consideración el factor climático según la zona de ubicación de la obra; el mismo que tiene una incidencia significativa con las paralizaciones que pueda ocurrir durante la ejecución de una obra?</p>					
Dimensión: Recepción y liquidación de proyectos						
17	<p>¿La obra fue culminada con una variación considerable respecto a su programación inicial considerada en su expediente técnico?</p> <p>a) Con más del 100% de su plazo. b) Con el 50 a 100% de su plazo. c) Con el 25 a 50% de su plazo. d) Con el 10 a 25% de su plazo. e) Con el 0 a 10% de su plazo.</p>					
18	<p>¿Se realizó el procedimiento de recepción de obra de acuerdo a la normativa vigente?</p> <p>a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.</p>					
19	<p>¿Se realizó la liquidación técnico – financiera de la obra de acuerdo a la normativa vigente?</p> <p>a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.</p>					
20	<p>¿Cuál es el estado situacional del proyecto de inversión?</p> <p>a) Paralizada. b) En ejecución. c) Culminada. d) Recepcionada. e) Liquidada.</p>					

Dimensión: Responsables de la obra					
21	¿El residente y/o contratista de la obra, tuvo la experiencia requerida para ejecutar la obra (según tipo de infraestructura)? a) De 0 a 2 años de experiencia. b) De 2 a 5 años de experiencia. c) De 5 a 8 años de experiencia. d) De 8 a 10 años de experiencia. e) Más de 10 años de experiencia.				
22	¿La permanencia de los responsables de obra fue exclusiva, dirigiendo y absolviendo consultas durante la ejecución de la obra? a) 1 vez cada 15 días. b) 1 vez por semana. c) 2 veces por semana. d) 4 veces por semana. e) Permanente en obra.				
23	¿Se realizaron cambio de responsables de obra durante la ejecución de la misma? a) Más de 10 cambios. b) De 5 a 8 veces. c) De 2 a 5 veces. d) De 1 a 2 veces. e) No hubo cambios.				
24	¿Se designó al supervisor de la obra, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente?				
25	¿La experiencia del supervisor de obra fue mayor a la del residente de obra? a) Es mucho menor. b) Es menor. c) Es igual. d) Es mayor. e) Es mucho mayor.				
26	¿La entidad realizó frecuentemente el monitoreo y seguimiento durante la ejecución de la obra? a) 1 vez al mes. b) 2 veces al mes. c) 3 veces al mes. d) 4 veces al mes. e) Mínimo 1 vez a la semana.				
Dimensión: Presentación de informes mensuales					
27	¿Se presentan los informes mensuales dentro del plazo establecido en los dispositivos legales de la entidad y/o Ley de Contrataciones del Estado?				
28	¿La documentación que contiene los informes mensuales de la obra, es pertinente y necesario (pruebas de control de calidad, etc.)?				
29	¿Se tiene actualizado el portal Infobras de la Contraloría General de la República, con la información que se contempló en los informes mensuales de la obra?				
Dimensión: Realización de protocolos de calidad					
30	¿El expediente técnico contempló partidas a la ejecución de pruebas de calidad para los componentes y por tipo de infraestructura a ejecutar? a) No contempla la ejecución de pruebas de calidad. b) Contempla pruebas generales. c) Sólo contempla algunas pruebas específicas. d) Contempla en lo necesario. e) Si contempla en todos los componentes del PIP.				
31	¿Se realizó los protocolos de calidad y/o ensayos, según tipo de infraestructura?				

32	¿Se cuenta con certificación de control de calidad, emitidos por laboratorios certificados y autorizados, tal y conforme lo establece la normativa vigente?					
33	¿Se realizaron las pruebas de calidad periódicamente, según el componente que se realizó durante la ejecución de la obra?					

¡Gracias por su colaboración!

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver Instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Proyecto de Inversión	1. ¿Cuán mayor es el monto del Proyecto de Inversión Pública? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Mas de 100 millones.	X		X		X		X			
		Variación	2. ¿Cuál es la variación entre el monto del perfil y el presupuesto del expediente técnico de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Mas de 50% de variación.	X		X		X		X			
		Materialidad	3. ¿Cuál es la materialidad del presupuesto de la obra? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Mas de 100 millones.	X		X		X		X			
		Disponibilidad presupuestal	4. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X			
		Modificaciones	5. ¿Cuánto, fue en suma las modificaciones y/o adicionales de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Mas de 50% de variación.	X		X		X		X			
REQUISITOS PARA EL INICIO DE LA OBRA	Aprobaciones	Ejecución	6. ¿Se aprobó las modificaciones y/o adicionales de la obra de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X			
		Informe	7. ¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
	Capacidad operativa	Entrega	8. ¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
		Disponibilidad	9. ¿Se tenía la capacidad operativa, técnica y administrativa para iniciar la ejecución de la obra pública? a) Faltaba más de un requisito. b) Faltaba la entrega del terreno. c) Faltaba la entrega del expediente técnico. d) Faltaba la designación del supervisor. e) Se contaba con todos los requisitos.	X		X		X		X			
	Entrega	Elaboración	10. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X			
		Entrega	11. ¿Se entregó el expediente técnico completo de la obra, en físico y digital? a) No se entregó el expediente técnico. b) Se entregó el expediente técnico incompleto. c) Se entregó el expediente técnico sin planos. d) Solo se entregó la versión digital del expediente técnico. e) Se entregó el expediente técnico completo.	X		X		X		X			
		Elaboración	12. ¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	Número de ampliación	Entrega	13. ¿Se cuenta con ampliaciones aprobadas en la obra? a) Más de 10. b) De 6 a 10. c) De 4 a 6. d) De 2 a 4. e) De 0 a 2.	X		X		X		X		
			Autorización	14. ¿Se autorizó las ampliaciones de plazo de la obra de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X		
		Ejecución	15. ¿Se ejecutó la obra con plazo vencido, estando las ampliaciones de plazo en trámite de aprobación y/o autorización?	X		X		X		X			
REDEFINICIÓN Y	Variación en programación	Factor climático	16. ¿Se tuvo en consideración el factor climático según la zona de ubicación de la obra; el mismo que tiene una incidencia significativa con las paralizaciones que pueda ocurrir durante la ejecución de una obra?	X		X		X		X			
		Factor climático	17. ¿La obra fue culminada con una variación considerable respecto a su programación inicial considerada en su expediente técnico? a) Con más del 100% de su plazo.	X		X		X		X			

RESPONSABLE DE LA OBRA		b) Con el 50 a 100% de su plazo. c) Con el 25 a 50% de su plazo. d) Con el 10 a 25% de su plazo. e) Con el 0 a 10% de su plazo.										
	Recepción	18. ¿Se realizó el procedimiento de recepción de obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X	X	X	X						
	Liquidación	19. ¿Se realizó la liquidación técnico – financiera de la obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X	X	X	X						
	Estado situacional	20. ¿Cuál es el estado situacional del proyecto de inversión? a) Paralizada. b) En ejecución. c) Culminada. d) Recepcionada. e) Liquidada.	X	X	X	X						
	Experiencia	21. ¿El residente y/o contratista de la obra, tuvo la experiencia requerida para ejecutar la obra (según tipo de Infraestructura)? a) De 0 a 2 años de experiencia. b) De 2 a 5 años de experiencia. c) De 5 a 8 años de experiencia. d) De 8 a 10 años de experiencia. e) Mas de 10 años de experiencia.	X	X	X	X						
	Permanencia	22. ¿La permanencia de los responsables de obra fue exclusiva, dirigiendo y absolviendo consultas durante la ejecución de la obra? a) 1 vez cada 15 días. b) 1 vez por semana. c) 2 veces por semana. d) 4 veces por semana. e) Permanente en obra.	X	X	X	X						
	Número de cambios	23. ¿Se realizaron cambio de responsables de obra durante la ejecución de la misma? a) Mas de 10 cambios. b) De 5 a 8 veces. c) De 2 a 5 veces. d) De 1 a 2 veces. e) No hubo cambios.	X	X	X	X						
Designación	24. ¿Se designó al supervisor de la obra, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente?	X	X	X	X							
Seguimiento y monitoreo	25. ¿La experiencia del supervisor de obra fue mayor a la del residente de obra? a) Es mucho menor. b) Es menor. c) Es igual. d) Es mayor. e) Es mucho mayor.	X	X	X	X							
PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES		26. ¿La entidad realizó frecuentemente el monitoreo y seguimiento durante la ejecución de la obra? a) 1 vez al mes. b) 2 veces al mes. c) 3 veces al mes. d) 4 veces al mes. e) Mínimo 1 vez a la semana.	X	X	X	X						
	Presentación	27. ¿Se presentan los Informes mensuales dentro del plazo establecido en los dispositivos legales de la entidad y/o Ley de Contrataciones del Estado?	X	X	X	X						
	Documentación	28. ¿La documentación que contiene los Informes mensuales de la obra, es pertinente y necesario (pruebas de control de calidad, etc.)?	X	X	X	X						
	Actualización	29. ¿Se tiene actualizado el portal Infobras de la Contraloría General de la República, con la información que se contempló en los Informes mensuales de la obra?	X	X	X	X						
REALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE CALIDAD	Control de calidad	30. ¿El expediente técnico contempló partidas a la ejecución de pruebas de calidad para los componentes y por tipo de infraestructura a ejecutar? a) No contempla la ejecución de pruebas de calidad. b) Contempla pruebas generales. c) Sólo contempla algunas pruebas específicas. d) Contempla en lo necesario. e) Si contempla en todos los componentes del PIP.	X	X	X	X						
	Ensayos	31. ¿Se realizó los protocolos de calidad y/o ensayos, según tipo de infraestructura?	X	X	X	X						
	Certificado	32. ¿Se cuenta con certificación de control de calidad, emitidos por laboratorios certificados y autorizados, tal y conforme lo establece la normativa vigente?	X	X	X	X						
	Periodicidad de protocolos	33. ¿Se realizaron las pruebas de calidad periódicamente, según el componente que se realizó durante la ejecución de la obra?	X	X	X	X						

Grado y Nombre del Experto(a): Doctora en Administración

Firma del experto :



Janet Isabel Cubas Carranza
EXPERTO(A) EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Escala de Gestión de Ejecución de Obra

III. TESISISTA:

Mg: Wilhelm Bustamante Coronel

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 08 de julio del 2020

Firma



Janet Isabel Cubas Carranza
EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (ver Instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Proyecto de Inversión	1. ¿Cuán mayor es el monto del Proyecto de Inversión Pública? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.	X		X		X		X		
		Variación	2. ¿Cuál es la variación entre el monto del perfil y el presupuesto del expediente técnico de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.	X		X		X		X		
		Materialidad	3. ¿Cuál es la materialidad del presupuesto de la obra? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.	X		X		X		X		
		Disponibilidad presupuestal	4. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X		
	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	Modificaciones	5. ¿Cuánto, fue en suma las modificaciones y/o adicionales de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.	X		X		X		X		
REQUISITOS PARA EL INICIO DE LA OBRA	Aprobaciones	6. ¿Se aprobó las modificaciones y/o adicionales de la obra?	X		X		X		X			
	Ejecución	7. ¿Se ejecutó las modificaciones y/o adicionales de obra de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X			
	Informe	8. ¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
	Capacidad operativa	9. ¿Se tenía la capacidad operativa, técnica y administrativa para iniciar la ejecución de la obra pública? a) Faltaba más de un requisito. b) Faltaba la entrega del terreno. c) Faltaba la entrega del expediente técnico. d) Faltaba la designación del supervisor. e) Se contaba con todos los requisitos.	X		X		X		X			
	Disponibilidad	10. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X			
	Entrega	11. ¿Se entregó el expediente técnico completo de la obra, en físico y digital? a) No se entregó el expediente técnico. b) Se entregó el expediente técnico incompleto. c) Se entregó el expediente técnico sin planos. d) Solo se entregó la versión digital del expediente técnico. e) Se entregó el expediente técnico completo.	X		X		X		X			
	Elaboración	12. Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
AMPLIACIÓN DE PLAZO	Número de ampliación	13. ¿Se cuenta con ampliaciones aprobadas en la obra? a) Más de 10. b) De 6 a 10. c) De 4 a 6. d) De 2 a 4. e) De 0 a 2.	X		X		X		X			
	Autorización	14. ¿Se autorizó las ampliaciones de plazo de la obra de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X			
	Ejecución	15. ¿Se ejecutó la obra con plazo vencido, estando las ampliaciones de plazo en trámite de aprobación y/o autorización?	X		X		X		X			
RECEPCIÓN Y	Factor climático	16. ¿Se tuvo en consideración el factor climático según la zona de ubicación de la obra, el mismo que tiene una incidencia significativa con las paralizaciones que pueda ocurrir durante la ejecución de una obra?	X		X		X		X			
	Variación en programación	17. ¿La obra fue culminada con una variación considerable respecto a su programación inicial considerada en su expediente técnico? a) Con más del 100% de su plazo.	X		X		X		X			

		b) Con el 50 a 100% de su plazo. c) Con el 25 a 50% de su plazo. d) Con el 10 a 25% de su plazo. e) Con el 0 a 10% de su plazo.									
	Recepción	18. ¿Se realizó el procedimiento de recepción de obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X	X	X	X					
	Liquidación	19. ¿Se realizó la liquidación técnico – financiera de la obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X	X	X	X					
	Estado situacional	20. ¿Cuál es el estado situacional del proyecto de inversión? a) Paralizada. b) En ejecución. c) Culminada. d) Recepcionada. e) Liquidada.	X	X	X	X					
RESPONSABLE DE LA OBRA	Experiencia	21. ¿El residente y/o contratista de la obra, tuvo la experiencia requerida para ejecutar la obra (según tipo de Infraestructura)? a) De 0 a 2 años de experiencia. b) De 2 a 5 años de experiencia. c) De 5 a 8 años de experiencia. d) De 8 a 10 años de experiencia. e) Mas de 10 años de experiencia.	X	X	X	X					
	Permanencia	22. ¿La permanencia de los responsables de obra fue exclusiva, dirigiendo y absolviendo consultas durante la ejecución de la obra? a) 1 vez cada 15 días. b) 1 vez por semana. c) 2 veces por semana. d) 4 veces por semana. e) Permanente en obra.	X	X	X	X					
	Número de cambios	23. ¿Se realizaron cambio de responsables de obra durante la ejecución de la misma? a) Mas de 10 cambios. b) De 5 a 8 veces. c) De 2 a 5 veces. d) De 1 a 2 veces. e) No hubo cambios.	X	X	X	X					
	Designación	24. ¿Se designó al supervisor de la obra, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente?	X	X	X	X					
	Seguimiento y monitoreo	25. ¿La experiencia del supervisor de obra fue mayor a la del residente de obra?									
			a) Es mucho menor. b) Es menor. c) Es igual. d) Es mayor. e) Es mucho mayor.	X	X	X	X				
PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES		26. ¿La entidad realizó frecuentemente el monitoreo y seguimiento durante la ejecución de la obra? a) 1 vez al mes. b) 2 veces al mes. c) 3 veces al mes. d) 4 veces al mes. e) Mínimo 1 vez a la semana.	X	X	X	X					
	Presentación	27. ¿Se presentan los Informes mensuales dentro del plazo establecido en los dispositivos legales de la entidad y/o Ley de Contrataciones del Estado?	X	X	X	X					
	Documentación	28. ¿La documentación que contiene los Informes mensuales de la obra, es pertinente y necesario (pruebas de control de calidad, etc)?	X	X	X	X					
REALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE CALIDAD	Actualización	29. ¿Se tiene actualizado el portal Infobras de la Contraloría General de la República, con la información que se contempló en los Informes mensuales de la obra?	X	X	X	X					
	Control de calidad	30. ¿El expediente técnico contempló partidas a la ejecución de pruebas de calidad para los componentes y por tipo de infraestructura a ejecutar? a) No contempla la ejecución de pruebas de calidad. b) Contempla pruebas generales. c) Sólo contempla algunas pruebas específicas. d) Contempla en lo necesario. e) Si contempla en todos los componentes del PIP.	X	X	X	X					
	Ensayos	31. ¿Se realizó los protocolos de calidad y/o ensayos, según tipo de infraestructura?	X	X	X	X					
	Certificado	32. ¿Se cuenta con certificación de control de calidad, emitidos por laboratorios certificados y autorizados, tal y conforme lo establece la normativa vigente?	X	X	X	X					
Periodicidad de protocolos	33. ¿Se realizaron las pruebas de calidad periódicamente, según el componente que se realizó durante la ejecución de la obra?	X	X	X	X						

Grado y Nombre del Experto(a): Dra. Jhemmy Grace Arévalo Altamirano

Firma del experto :

EXPERTO(A) EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Escala de Gestión de Ejecución de Obra

III. TESISISTA:

Mg: Wilhelm Bustamante Coronel

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 08 de julio del 2020

Firma



Dra. Jhemmy Grace Arévalo Altamirano

EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Proyecto de inversión	1. ¿Cuán mayor es el monto del Proyecto de Inversión Pública? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.	X		X		X		X		
		Variación	2. ¿Cuál es la variación entre el monto del perfil y el presupuesto del expediente técnico de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.	X		X		X		X		
		Materialidad	3. ¿Cuál es la materialidad del presupuesto de la obra? a) De 5 a 10 millones. b) De 10 a 25 millones. c) De 25 a 50 millones. d) De 50 a 100 millones. e) Más de 100 millones.	X		X		X		X		
		Disponibilidad presupuestal	4. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X		
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Ejecución	Modificaciones	5. ¿Cuánto, fue en suma las modificaciones y/o adicionales de la obra? a) De 0 a 15% de variación. b) De 15 a 20% de variación. c) De 20 a 35% de variación. d) De 35 a 50% de variación. e) Más de 50% de variación.	X		X		X		X		
		Aprobaciones	6. ¿Se aprobó las modificaciones y/o adicionales de la obra?	X		X		X		X		
		Informe	8. ¿Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X		
	REQUISITOS PARA EL INICIO DE LA OBRA	Capacidad operativa	9. ¿Se tenía la capacidad operativa, técnica y administrativa para iniciar la ejecución de la obra pública? a) Faltaba más de un requisito. b) Faltaba la entrega del terreno. c) Faltaba la entrega del expediente técnico. d) Faltaba la designación del supervisor. e) Se contaba con todos los requisitos.	X		X		X		X		
		Disponibilidad	10. ¿Se contó con la disponibilidad presupuestal según requerimiento presentado por el responsable de la obra? a) No se contó con la disponibilidad presupuestal. b) Se tenía de 10 a 25% del presupuesto del PIP. c) Se tenía de 25 a 50% del presupuesto del PIP. d) Se tenía de 50 a 100% del presupuesto del PIP. e) Se tuvo el 100% del presupuesto del PIP.	X		X		X		X		
		Entrega	11. ¿Se entregó el expediente técnico completo de la obra, en físico y digital? a) No se entregó el expediente técnico. b) Se entregó el expediente técnico incompleto. c) Se entregó el expediente técnico sin planos. d) Sólo se entregó la versión digital del expediente técnico. e) Se entregó el expediente técnico completo.	X		X		X		X		
Elaboración		12. Se realizó el informe detallado de compatibilidad del expediente técnico, antes del inicio de la obra?	X		X		X		X			
AMPLIACIÓN DE PLAZO	Número de ampliación	13. ¿Se cuenta con ampliaciones aprobadas en la obra? a) Más de 10. b) De 5 a 10. c) De 4 a 6. d) De 2 a 4. e) De 0 a 2.										
	Autorización	14. ¿Se autorizó las ampliaciones de plazo de la obra de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X			
	Ejecución	15. ¿Se ejecutó la obra con plazo vencido, estando las ampliaciones de plazo en trámite de aprobación y/o autorización?	X		X		X		X			

RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	Factor climático	16. ¿Se tuvo en consideración el factor climático según la zona de ubicación de la obra; el mismo que tiene una incidencia significativa con las paralizaciones que pueda ocurrir durante la ejecución de una obra?	X		X		X		X	
	Variación en programación	17. ¿La obra fue culminada con una variación considerable respecto a su programación inicial considerada en su expediente técnico? a) Con más del 100% de su plazo. b) Con el 50 a 100% de su plazo. c) Con el 25 a 50% de su plazo. d) Con el 10 a 25% de su plazo. e) Con el 0 a 10% de su plazo.	X		X		X		X	
	Recepción	18. ¿Se realizó el procedimiento de recepción de obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X		X		X		X	
	Liquidación	19. ¿Se realizó la liquidación técnico – financiera de la obra de acuerdo a la normativa vigente? a) No. b) Falta culminar. c) Parcialmente. d) Con observaciones. e) Sin observaciones.	X		X		X		X	
	Estado situacional	20. ¿Cuál es el estado situacional del proyecto de inversión? a) Paralizada. b) En ejecución. c) Culminada. d) Recepcionada. e) Liquidada.	X		X		X		X	
RESPONSABLE DE LA OBRA	Experiencia	21. ¿El residente y/o contratista de la obra, tuvo la experiencia requerida para ejecutar la obra (según tipo de infraestructura)? a) De 0 a 2 años de experiencia. b) De 2 a 5 años de experiencia. c) De 5 a 8 años de experiencia. d) De 8 a 10 años de experiencia. e) Más de 10 años de experiencia.	X		X		X		X	
	Permanencia	22. ¿La permanencia de los responsables de obra fue exclusiva, dirigiendo y absolviendo consultas durante la ejecución de la obra? a) 1 vez cada 15 días. b) 1 vez por semana. c) 2 veces por semana. d) 4 veces por semana. e) Permanente en obra.	X		X		X		X	
PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES	Número de cambios	23. ¿Se realizaron cambio de responsables de obra durante la ejecución de la misma? a) Más de 10 cambios. b) De 5 a 8 veces. c) De 2 a 5 veces. d) De 1 a 2 veces. e) No hubo cambios.	X		X		X		X	
	Designación	24. ¿Se designó al supervisor de la obra, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente?	X		X		X		X	
	Seguimiento y monitoreo	25. ¿La experiencia del supervisor de obra fue mayor a la del residente de obra? a) Es mucho menor. b) Es menor. c) Es igual. d) Es mayor. e) Es mucho mayor.	X		X		X		X	
REALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE CALIDAD		26. ¿La entidad realizó frecuentemente el monitoreo y seguimiento durante la ejecución de la obra? a) 1 vez al mes. b) 2 veces al mes. c) 3 veces al mes. d) 4 veces al mes. e) Mínimo 1 vez a la semana.	X		X		X		X	
	Presentación	27. ¿Se presentan los informes mensuales dentro del plazo establecido en los dispositivos legales de la entidad y/o Ley de Contrataciones del Estado?	X		X		X		X	
	Documentación	28. ¿La documentación que contiene los informes mensuales de la obra, es pertinente y necesario (pruebas de control de calidad, etc.)?	X		X		X		X	
	Actualización	29. ¿Se tiene actualizado el portal Infobras de la Contraloría General de la República, con la información que se contempló en los informes mensuales de la obra?	X		X		X		X	
	Control de calidad	30. ¿El expediente técnico contempló partidas a la ejecución de pruebas de calidad para los componentes y por tipo de infraestructura a ejecutar? a) No contempla la ejecución de pruebas de calidad. b) Contempla pruebas generales. c) Sólo contempla algunas pruebas específicas. d) Contempla en lo necesario. e) Si contempla en todos los componentes del PIP.	X		X		X		X	
	Ensayos	31. ¿Se realizó los protocolos de calidad y/o ensayos, según tipo de infraestructura?	X		X		X		X	
	Certificado	32. ¿Se cuenta con certificación de control de calidad, emitidos por laboratorios certificados y autorizados, tal y conforme lo establece la normativa vigente?	X		X		X		X	
	Periodicidad de protocolos	33. ¿Se realizaron las pruebas de calidad periódicamente, según el componente que se realizó durante la ejecución de la obra?	X		X		X		X	

Grado y Nombre del Experto(a): **DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD**
ROBERTO ANDRES JEP BURGA

Firma del experto :


Dx. CR. Roberto Andrés Jep Burga
DIRECTOR
D.N.I 16696020

EXPERTO(A) EVALUADOR

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	33

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	80,0000	195,333	,036	,889
VAR00002	80,5000	199,833	-,135	,889
VAR00003	79,2000	196,400	,013	,888
VAR00004	78,8000	189,956	,472	,880
VAR00005	78,9000	215,433	-,528	,904
VAR00006	79,7000	194,233	,171	,884
VAR00007	80,0000	171,778	,855	,870
VAR00008	80,2000	185,067	,661	,877
VAR00009	79,0000	173,333	,798	,871
VAR00010	78,8000	189,956	,472	,880
VAR00011	79,1000	175,211	,704	,873
VAR00012	80,2000	185,067	,661	,877
VAR00013	79,4000	208,711	-,365	,899
VAR00014	79,6000	176,711	,795	,872
VAR00015	80,1000	175,211	,704	,873
VAR00016	79,9000	191,211	,477	,881
VAR00017	80,1000	189,656	,340	,882
VAR00018	78,6000	176,711	,582	,876
VAR00019	79,7000	200,900	-,131	,897
VAR00020	79,0000	176,667	,490	,879
VAR00021	78,9000	190,989	,495	,881
VAR00022	79,0000	181,333	,660	,876
VAR00023	79,2000	186,400	,471	,879
VAR00024	79,3000	181,567	,828	,874

VAR00025	78,7000	186,456	,625	,878
VAR00026	79,8000	183,733	,554	,878
VAR00027	79,4000	176,044	,801	,872
VAR00028	79,2000	183,733	,736	,876
VAR00029	79,2000	184,622	,552	,878
VAR00030	79,0000	177,556	,829	,872
VAR00031	79,2000	183,733	,736	,876
VAR00032	79,9000	182,544	,492	,879
VAR00033	79,2000	189,511	,329	,882

ANEXO 3 PROPUESTA

PROPUESTA QUE EFECTIVICE EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO” – GORE LAMBAYEQUE

I. FINALIDAD

Formular la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la Obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino”, para la correcta administración del Gobierno Regional de Lambayeque.

Esta propuesta está orientada a disminuir las deficiencias operativas y riesgos, potenciar la eficiencia de las operaciones, dar confiabilidad, seguridad razonable y transparencia al proceso de ejecución del presupuesto, la asignación de recursos, calidad del servicio, distinción, competitividad e innovación, garantizando el éxito de la entidad.

Es a partir de esta problemática que la investigadora estructuró la presente propuesta que efectivice el control interno como salida viable para superar la problemática existente. La propuesta en mención consistió en incorporar dentro de la gestión de ejecución de la obra un cúmulo de acciones, procedimientos, lineamientos, pautas, archivos, y estrategias, que debieran desarrollar las personas involucradas del Gobierno Regional de Lambayeque con la finalidad de evitar potenciales peligros que pudieran estar afectando a la entidad regional.

II. OBJETIVOS

General:

Promover el cumplimiento oportuno de la ejecución de la Obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” y el uso razonable del control interno en el Gobierno Regional de Lambayeque.

Específicos:

- Revisar los lineamientos teórico-científicos que respaldan el sistema de control interno.

- Diseñar la propuesta que garantice la gestión de ejecución de obra y evaluación efectiva del control interno para el Gobierno Regional de Lambayeque.

III. ALCANCE

Los criterios, actividades y/o tareas contenidas en el presente documento son únicamente para la utilización del Gobierno Regional de Lambayeque, de acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación.

IV. BASE LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica.
- Ley 28716, del Control Interno de las entidades del Estado y sus modificatorias.
- Ley 27783, de Bases de Descentralización y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° 004-2013, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueban las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del Control Interno en las entidades del Estado.

V. JUSTIFICACIÓN

La propuesta queda expresada en la premisa de que se asumió como punto de inicio la urgencia de dotar al Gobierno Regional de Lambayeque una herramienta de gestión para efectivizar la administración regional, en la medida que implementar el control interno permitirá fiscalizar los procesos de gestión de ejecución de obras de la región Lambayeque.

Partiendo de la problemática existente, el débil control interno que se realiza en el Gobierno Regional de Lambayeque, indica que urge empoderarla de los elementos necesarios para realizar un cabal control de los hechos y procesos ejecutados por los trabajadores y funcionarios, sobre la base de cumplir con la transparencia en el uso de los recursos del Estado; además, la problemática descrita ha sido admitida también con la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Teóricamente

Porque la propuesta servirá como fuente de consulta para otros investigadores y estudiantes de la universidad relacionado con el control interno y gestión de ejecución de obra.

Institucionalmente

Porque permitirá que el Órgano de Control Institucional logre cumplir las metas y objetivos de la propuesta.

Social

A las entidades públicas se les permitirá mejorar la eficiencia del manejo del control interno que influirá positivamente en la gestión de ejecución de obra, que también será de beneficio para el público en general dado que van a tener un mejor servicio de calidad.

Metodológicamente

Porque frente a las problemáticas existentes en la entidad, se plantearon medidas de solución por medio de la propuesta de Control Interno efectivo.

En tal razón, el investigador asumió su rol para abordar las variables estudiadas, determinando la situación actual de la gestión de ejecución de obra y en aras de su efectividad intervenir con la implementación de un sistema de control interno.

VI. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la Obra del Gobierno Regional de Lambayeque, se sustenta en los fundamentos alcanzados por la Contraloría General de la República

Administrativos

La administración es la planeación, organización, dirección y control de los recursos humanos y de otra clase, para alcanzar las metas de la organización con eficiencia y eficacia

El Proceso Administrativo

En el proceso administrativo se conocerá sobre la importancia que tiene dentro de una empresa ya que si no se llevan los pasos como son la planeación, organización, dirección y control no funcionaría adecuadamente, también es fundamental tener una buena comunicación dentro de la empresa ya que si se siguen todos los pasos correctamente nos ayudara a la toma de decisiones

La Organización

La organización es un conjunto de reglas, cargos, comportamientos que han de respetar todas las personas que se encuentran dentro de la empresa la función principal de la organización es disponer y coordinar todos los recursos disponibles como son humanas, materiales y financieros

El Control

Control es la que se encarga de evaluar el desarrollo general de una empresa. Establecer un buen plan, distribuir las actividades componentes requeridas para ese plan y la ejecución exitosa de cada miembro no asegura que la empresa será un éxito.

El control interno basado en la metodología COSO (Committee of sponsoring organizations of the teadway Commission), consta de cinco componentes que facilitan la implementación de esta herramienta, las mismas que son: ambientes de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión, de lo cual se infiere que se si se logra el adecuado desarrollo de cada uno de ellos la institución puede manejar un sistema de control interno de calidad, el que permitirá potencializar el desarrollo y crecimiento de la organización.

Gestión Financiera

La gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tiene que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de dicha organización, incluyendo su logro, utilización y control. La gestión financiera es la que conviene a la misión y visión en operaciones monetarias

Contables

La contabilidad debe ser considerada tanto una actividad de servicio como un sistema de información y una disciplina descriptiva y analítica. Cualquiera de las acepciones o descripciones que se adopte de la contabilidad debe contener las cuatro bases que definen: 1) la naturaleza económica de la información, 2) medida y comunicada referente, 3) entidades económicas de cualquier nivel organizativo, 4) personas interesadas en formular juicios basados en la información y toma de decisiones usando dicha información.

VII. ESTRATEGIA

Control interno

Es una metodología dinámica, continúa y completa que es realizada por todos los sujetos participantes dentro de una institución, diseñada para contrarrestar riesgos y brindar certeza del cumplimiento de los planes, objetivos y metas organizacionales, anticipando a potenciales anomalías como actos no probos.

Objetivos del control interno

- Promover y perfeccionar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad
- Brindar servicios públicos de calidad
- Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, uso indebido, acto irregular como mecanismo de lucha contra la corrupción
- Rendición de cuentas en forma oportuna con información válida y confiable
- Adaptarse al entorno cambiante logrando efectos sustantivos en los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

Sistema de control interno

Proceso de control que agrupa conjuntos de operaciones, acciones, propósitos, estrategias, pautas, registros, organización, procedimientos, y metodologías que incluyen al entorno y las actitudes de autoridades, altos funcionarios y personal en general diseñado para brindar seguridad razonable de los hechos e información que allí se ejecuta.

Modelo de Control Interno

El SCI gubernamental diseñado en nuestro país es el modelo establecido en la R.C. 320-2006-CG, cuyo modelo está alineado al modelo del marco integrado de control interno del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission comúnmente conocido como COSO y consta de 5 componentes los que detallo a continuación:

Componente I: Ambiente de control

Componente II: Evaluación de riesgos

Componente III: Actividades de control gerencial

Componente IV: Información y comunicación

Componente V: Supervisión

- ✓ Ambiente de Control: Se trata del primer componente del control interno modelo COSO, el mismo que está compuesto por diversos factores y para nuestro caso en específico son: la filosofía de la alta dirección, integridad y valores éticos, administración estratégica, estructura organizacional, competencia profesional, asignación de autoridad y responsabilidad y finalmente el órgano de control institucional.

Todos estos factores deben ser correctamente bien definidos porque de ello dependerá el éxito de los siguientes componentes y del sistema del control interno en general.

El Ambiente de Control es considerado como la base de todo el sistema requiere básicamente de los valores, la ética, el compromiso y actitudes de los altos funcionarios bien definidos sólidos y fortalecidos.

- ✓ Evaluación de riesgos: Riesgo es la probabilidad de que un hecho o acontecimiento negativo se realice, por ello debe tenerse presente que todas las actividades presentan riesgos unos más significativos que otros, por ello anticiparse y evaluarlos es fundamental para conocer a que nos estamos enfrentado y diseñar las estrategias necesarias, de manera que no puedan interferir en el logro de los objetivos institucionales.

Se debe evaluar los factores internos y externos que contribuyan a poner en riesgos el desarrollo de las actividades, cumplimiento de metas, planes y objetivos, identificados los riesgos, para lo cual debe identificarse el tipo de riesgos, evaluarse mediante indicadores que para nuestro caso dichos indicadores están establecidos en la directiva 017-2017-CG, dentro de esta componente encontramos los siguientes factores:

- Planeamiento de la administración de riesgos
 - Identificación de los riesgos
 - Valoración de los riesgos
 - Respuesta al riesgo
-
- ✓ Actividades de control gerencial: Está conformado por las políticas de gobierno y los procedimientos establecidos para el desempeño de los procesos y procedimientos administrativos, como por ejemplo los procedimiento de autorización y aprobación, la segregación defunciones, la evaluación costo-beneficio, los controles al acceso de recursos y archivo, verificación y conciliaciones, rendición de cuentas, documentación de procesos, actividades y tareas y las revisión de procesos, actividades y tareas. Todos estos factores deben estar claramente definidos de forma que contribuya a la reducción de los riesgos que limiten el cumplimiento de los objetivos institucionales.
 - ✓ Información y comunicación: Este es un componente esencial dentro del control interno implica identificar el sistema de comunicación dentro de la institución; debe entenderse que todo está totalmente articulado y que las acciones a ejecutar repercutirán en los demás, por ello la comunicación e información debe ser oportuna, exacta, actual y de calidad en todos los

niveles de gobierno dentro de la entidad; los factores que conforman el componente Información y Comunicación son:

- Funciones y características de la información
- Información y responsabilidad
- Calidad y suficiencia de la información
- Sistemas de información
- Flexibilidad al cambio
- Archivo institucional
- Comunicación interna y externa
- Canales de comunicación

El componente Información y Comunicación dentro del sistema de control interno debe permitir que el personal recepcione y haga extensiva la información requerida para la ejecución, administración y control de sus labores.

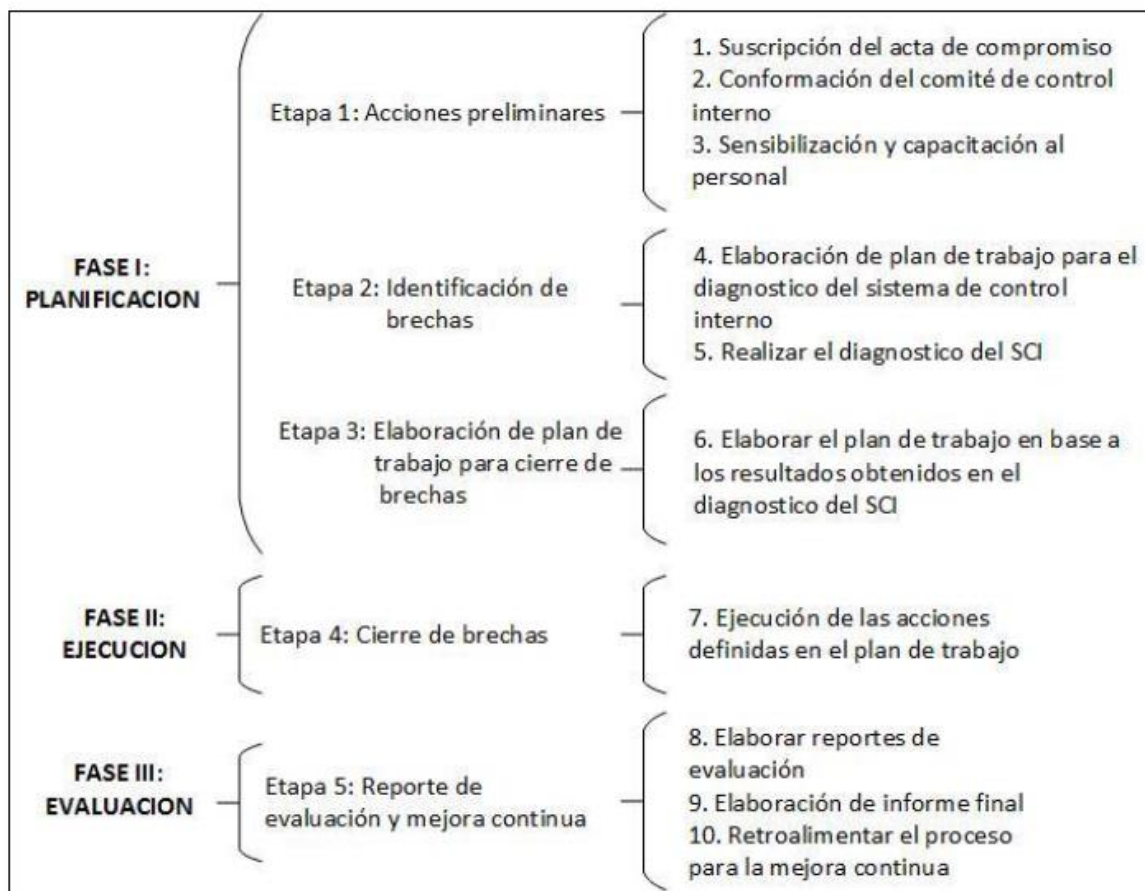
- ✓ Supervisión: Es el último componente del SCI, y se aplica a todo el sistema, debe supervisar que cada factor que integra los componentes se desarrollen correctamente, así mismo debe identificarse de acuerdo a la entidad los controles considerados como débiles para su fortalecimiento, por lo cual en este punto la institución debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Actividades de prevención y monitoreo.
 - Seguimiento de resultados.
 - Compromiso de mejoramiento.

Constantemente siendo conocedores que el Sistema de Control Interno es dinámico y continuo, se debe realizar monitoreo para determinar posibles desviaciones y corregirlas buscando siempre la mejora continua del control interno en la institución.

VII. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

El proceso de implementación de la propuesta de control interno consta de tres fases, planificación, ejecución y evaluación las cuales están conformadas por 5 etapas (acciones preliminares, identificación de brechas, elaboración del plan de trabajo para el cierre de brechas, cierre de brechas y reportes de evaluación y

mejora continua), estas a su vez se conforman por 10 actividades como se puede apreciar en la siguiente figura.



VIII. FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Esta fase del proceso de implementación consta de tres etapas y 6 actividades a las cuales debe prestarse toda la atención, las actividades inician con la suscripción del acta de compromiso por parte del titular de la entidad y el comité técnico seguidamente debe conformarse el comité de control interno el mismo que tendrá a cargo la labor de realizar el diagnóstico del actual estado en que se encuentra el control interno en la entidad para la elaboración del plan de trabajo de mitigación de brechas, por lo que se requiere el compromiso de todos los niveles de la organización para realizar un buen diagnóstico situacional.

Acciones preliminares

1. Carta de compromiso: El titular de la entidad y su equipo técnico deberán predisponer voluntad política y administrativa para dar inicio al proceso de implementación formalmente por lo cual deberán suscribir el acta de compromiso (anexo 3) en la cual asumen el compromiso de implementar el SCI.
2. Conformación del comité de control interno: Luego de suscribir las actas de compromiso se procederá a conformar el comité de control interno el mismo que es designado mediante resolución de alcaldía y para nuestro caso en particular constara de 5 miembros titulares y 5 suplentes los cuales deben ser principalmente funcionarios de los órganos de la alta dirección.

Presidente del comité: Titular y suplente

Secretario técnico: Titular y suplente

Miembros (3): Titulares y suplentes

3. Sensibilización y capacitación: Como parte del proceso de implementación, debe capacitarse a todo el personal institucional por lo que se deberá elaborar un plan de sensibilización y capacitación en materia de control interno, el mismo que debe contener un programa de charlas e instrumentos de capacitación como afiches, volantes, trípticos, etc. Este programa debe incluir capacitación especializada e intensiva a los miembros del comité de control interno y autoridades, el plan de capacitación debe ser aprobado por la autoridad competente y ejecutado por la unidad de recursos humanos. Así mismo debe difundirse mediante memorándums, periódico mural, boletines institucionales, internet, portal web, etc.

Identificación de brechas

1. Plan de trabajo: El CCI, deberá elaborar el plan de trabajo para realizar el diagnóstico al control interno en la entidad, dicho plan deberá contener las consideraciones propias de una investigación, e incluir un cronograma de actividades debidamente detallado, presupuestos y los recursos no financieros a utilizar; este debe ser aprobado por el órgano competente.
2. Diagnóstico del Control Interno: Esta actividad consiste en ejecutar el plan de trabajo diseñado por el CCI y sus colaboradores previamente aprobado,

consignando los datos en el informe de diagnóstico el mismo que deberá presentarse al titular de la entidad para el posterior cierre de brechas identificadas.

Elaboración de plan de trabajo para cierre de brechas

1. Elaboración de plan de trabajo en relación a los resultados obtenidos: En esta actividad se deberá elaborar el plan de mitigación por cada brecha identificada en control interno, designando el o los responsables de dicha mitigación, de la misma forma que la actividad 4 este plan debe ser aprobado y contar con los recursos para su ejecución.

IX. FASE DE EJECUCIÓN

Esta fase es exclusivamente para realizar la implementación de las actividades y tareas planteadas en el plan de la última etapa de la fase de planificación

1. Cierre de brechas: Esta actividad requiere del trabajo de todo el personal administrativo principalmente de aquellos que tienen a cargo una jefatura, porque de acuerdo a sus funciones y competencia deberán incorporar en sus planes operativos las actividades contenidas en el plan de trabajo de cierre de brechas y dar estricto cumplimiento a las mismas.

X. FASE DE EVALUACIÓN

La última fase del proceso de implementación, corresponde a la fase de evaluación, la misma que se ejecuta durante todo el proceso de implementación.

1. Reportes de evaluación: Durante el proceso de implementación el personal designado para tal fin debe elaborar los reportes de cumplimiento en cada una de las fases del proceso, por cada actividad o tarea ejecutada, consignando los avances, acuerdos, planes entre otros los cuales serán de ayuda para la toma de decisiones oportuna.
2. Informe final: El comité de control interno con el apoyo respectivo de su equipo de trabajo elaborará el informe final al término de los plazos establecidos, este debe ser presentado a la máxima autoridad de la institución para que se tome las medidas correspondientes que avalen la continuidad del CI en la entidad

3. Retroalimentación: Como se dijo al inicio de esta propuesta el sistema de control interno es un proceso continuo que debe perdurar con el transcurso del tiempo, por lo cual es importante que se monitoreo constantemente para su mejora continua. Se debe elaborar un proyecto de retroalimentación con las falencias detectadas y las alternativas de solución correspondientes para su inmediata ejecución

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO ESCUELA DE POSGRADO FICHA DE JUICIO DE EXPERTO PARA VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado Señor.
Dr.
Roberto Andrés Yep Burga

Reciba un saludo cordial y al mismo tiempo le informo que se requiere realizar una VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO a la Propuesta Intitulado: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO" – GORE LAMBAYEQUE, 2019, cuyo autor es el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel. En tal sentido recorro a usted para solicitar dicha Validación. (En Anexo se adjunta la Propuesta).

Datos del Experto:

Nombre: Roberto Andrés Yep Burga

DNI: 16696020

Profesión: Contador Público

Último Grado obtenido: Doctor

FICHA DE JUICIO DE EXPERTO.

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	Inadecuada. (Se debe cambiar, requiere cambios sustanciales)	Medianamente adecuada. (Se debe mejorar)	Adecuada.
01	Estructura general de la Propuesta.			X
02	Marco teórico y antecedentes que sustentan la propuesta general.			X
03	Pertinencia del marco legal considerado.			X
04	Coherencia de los componentes de la Propuesta con la información del diagnóstico del fenómeno en estudio.			X
05	Coherencia de los componentes de la Propuesta con los objetivos de la investigación.			X
06	Detalle del plan de acción para la implementación de la Propuesta.			X
07	Viability de la implementación de la Propuesta.			X

Marcar con un aspa según su apreciación

Observaciones:

APRECIACION GENERAL DE A PROPUESTA

Luego de realizada la revisión del documento intitulado EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO" – GORE LAMBAYEQUE, 2019, presentado por el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel se otorga la siguiente calificación.

CALIFICACION DE LA PROPUESTA.

Inadecuada.	Medianamente adecuada.	Adecuada.
		X

Marcar con un espe

Nombre del Experto: Roberto Andrés Yep Burga

DNI: 16696020


Mg. CPC. Roberto Andrés Yep Burga,
FIRMA. MAT. 042-2019

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE JUICIO DE EXPERTO
PARA VALIDACIÓN DE PROPUESTA**

Estimada Señora,
Dr.
Janet Isabel Cubas Carranza

Recibe un saludo cordial y al mismo tiempo le informo que se requiere realizar una VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTO a la Propuesta intitulo: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO¹ – GORE LAMBAYEQUE, 2019, cuyo autor es el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel. En tal sentido recorro a usted para solicitar dicha Validación. (En Anexo se adjunta la Propuesta).

Datos del Experto:

Nombre: Janet Isabel Cubas Carranza

DNI: 16408684

Profesion: Contador Público

Último Grado obtenido: Doctor

FICHA DE JUICIO DE EXPERTO.

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	Inadecuada. (Se debe cambiar, requiere cambios substanciales)	Mediamente adecuada. (Se debe mejorar)	Adecuada.
01	Estructura general de la Propuesta.			X
02	Marco teórico y antecedentes que sustentan la propuesta general.			X
03	Pertinencia del marco legal considerado.			X
04	Coherencia de los componentes de la Propuesta con la información del diagnóstico del fenómeno en estudio.			X
05	Coherencia de los componentes de la Propuesta con los objetivos de la Investigación.			X
06	Detalle del plan de acción para la implementación de la Propuesta.			X
07	Viabilidad de la implementación de la Propuesta.			X

Mencione con un aspa según su apreciación

Observaciones:

APRECIACION GENERAL DE A PROPUESTA

Luego de realizada la revisión del documento intítulado EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO" - GORE LAMBAYEQUE, 2019, presentado por el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel se otorgo la siguiente calificación.

CALIFICACION DE LA PROPUESTA.

Inadecuada.	Medianamente adecuada.	Adecuada.
		X

Mercar con un espe

Nombre del Experto: Janet Isabel Cubas Carranza

DNI: 16408684



FIRMA

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE JUICIO DE EXPERTO
PARA VALIDACIÓN DE PROPUESTA**

Estimada Señora.
Dr.
Jheimmy Grace Arévalo Altamirano

Recibe un saludo cordial y al mismo tiempo le informo que se requiere realizar una VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTO a la Propuesta intulada: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTION DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO" – GORE LAMBAYEQUE, 2019, cuyo autor es el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel. En tal sentido recorro a usted para solicitar dicha Validación. (En Anexo se adjunta la Propuesta).

Datos del Experto:

Nombre: Jheimmy Grace Arévalo Altamirano

DNI: 43920900

Profesión: Contador Público

Último Grado obtenido: Doctor

FICHA DE JUICIO DE EXPERTO.

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	Inadecuada. (Se debe cambiar, requiere cambios substanciales)	Medianamente adecuada. (Se debe mejorar)	Adecuada.
01	Estructura general de la Propuesta.			X
02	Marco teórico y antecedentes que sustenta la propuesta general.			X
03	Pertinencia del marco legal considerado.			X
04	Coherencia de los componentes de la Propuesta con la información del diagnóstico del fenómeno en estudio.			X
05	Coherencia de los componentes de la Propuesta con los objetivos de la Investigación.			X
06	Detalle del plan de acción para la Implementación de la Propuesta.			X
07	Viabilidad de la Implementación de la Propuesta.			X

Marcar con un aspa según su apreciación

Observaciones:

APRECIACION GENERAL DE A PROPUESTA

Luego de realizada la revisión del documento intitulado EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA DE LINO" – GORE LAMBAYEQUE, 2019, presentado por el Mg. Wilhelm Bustamante Coronel se otorga la siguiente calificación.

CALIFICACION DE LA PROPUESTA.

Inadecuada.	Medianamente adecuada.	Adecuada.
		X

Marcar con un x

Nombre del Experto: Jheimmy Grace Arévalo Altamirano

DNI: 43920900



FIRMA.....

ANEXO 4

POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Chiclayo, 22 de junio de 2020

SEÑOR
Germán Pisfil Agapito
Jefe de la Oficina Regional de Administración
Gobierno Regional Lambayeque

Chiclayo

ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación
REFERENCIA : Solicitud del interesado del Sr. Wilhelm Bustamante Coronel de 19 de junio de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Chiclayo, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman par obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Bustamante Coronel Wilhelm
- 2) Programa de estudios : Doctorado
- 3) Mención : Gestión Pública y Gobernabilidad
- 4) Ciclo de estudios : V
- 5) Título de la investigación : El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" – GORE Lambayeque, 2019
- 6) Asesor : Dr. Víctor Augusto Gonzáles Soto

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
LA UNIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dra. Mercedes Alejandrina Colazos Alarcón
DIRECTORA EPG-UCV-CH

arp (CI).

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
DIVISION DE GESTION DOCUMENTARIA
RECEPCION
26 OCT. 2020
REG. DOC. N° HORA: 12 hrs.
REG. EXP. N° 3675107-0
FOLIOS: FIRMA: [Firma]



OFICIO N° 000115-2021-GR.LAMB/OERH [3675107 - 2]

Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón
Directora EPG-UCV_CH
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJOS

ASUNTO: Autortza realizar Investigación.

REFERENCIA: CARTA 000000-2020-2020

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo en atención al documento de la referencia, este despacho autoriza al estudiante; WILHELM BUSTAMANTE CORONEL, realizar la Investigación en Gestión Pública y Gobernabilidad denominada : "EL CONTROL INTERNO EN LA GESTION DE EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE CARRETERA JAYANCA, PAMPA EL LINO" - GORE LAMBAYEQUE, 2019"; la misma que estará dirigida a los servidores de nuestra Institución que vienen realizando trabajo remoto para el Gobierno Regional de Lambayeque.

Es propia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ANGEL GUILLERMO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
JEFE OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 25/01/2021 - 12:02:54

ANEXO 5
MATRÍZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO
<p>GENERAL: ¿Cuál es el horizonte de efectividad del control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino-GORE Lambayeque?”</p>	<p>GENERAL: Proponer un modelo de control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.</p> <p>ESPECÍFICOS: Comprobar el horizonte actual en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.</p> <p>Diseñar una propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.</p> <p>Validar a través de juicio de expertos la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.</p>	<p>GENERAL: El modelo propuesto de efectividad del control interno mejora la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento Carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GORE Lambayeque.</p>	<p>VARIABLE: 2 Gestión de ejecución de obra</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto del proyecto. - Modificaciones presupuestales. - Requisitos para el inicio de la obra. - Ampliación de plazo. - Recepción y liquidación de proyectos. - Responsables de la obra. - Presentación de informes mensuales. - Realización de protocolos de calidad. 	<p>POBLACIÓN: 165 servidores en las distintas áreas o unidades orgánicas sede central del GORE Lambayeque.</p> <p>MUESTRA: 20 servidores que trabajan en la Unidad Orgánica del Órgano de Control Institucional.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo - Propositivo Enfoque cuantitativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No Experimental</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> DX DX --> P DX --> T T --> P </pre> </div> <p>TÉCNICAS: La encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS: Cuestionario</p>	<p style="text-align: center;">Ordinal</p> <p>Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5</p>